Año segundo. — Núm. 384.

Gerente: TOMAS SANCHEZ PACHECO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Año.	Smtre.	Tmtre.	Mes.
Madrid	15	7,50	3,75	1,25
Provincias	16	9,00	4,50	»
EXTRANJERO:				
Unión postal	40	20,00	10,00	»
No comprendidas	60	30,00	15,00	»

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Madrid 22 de Octubre de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
VALVERDE, 2
TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 466

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

AYER HA HECHO DOS AÑOS

ANTES Y AHORA

Dos años llevan los liberales en el Poder. Dos años de torturas y tristes efemérides para España.

Si fuéramos aficionados á la antipatía de las estadísticas, publicaríamos datos curiosísimos.

Dos años ha cumplido el joven Gobierno liberal, de los cuales veinte meses corresponden á la política canalejista.

Primero la alharaca de los republicanos, que consideraban un triunfo propio el triunfo de los liberales. Después las complacencias, la estrecha amistad de los partidos de la izquierda, que venían á justificar aquel júbilo. Luego los radicalismos bufos de la ley del candado, la ley de Asociaciones, el servicio militar obligatorio, la sustitución de los consumos, todos estos proyectos, con los cuales había de establecerse el ayuntamiento de liberales y republicanos. Más tarde la sorpresa del *Numancia*, las inesperadas huelgas del Norte, los conflictos revolucionarios de Levante, los sucesos desgraciados del Rif, la censura, las garantías suspendidas, la prohibición de hablar. Y hemos dicho sorpresa, no por lo que á nosotros se refiere, que veníamos anunciando los acontecimientos, sino por Canalejas, al que todo le ha cogido con las manos cruzadas.

Estos han sido los dos años de vida liberal-democrática.

En las postrimerías del Gobierno conservador atravesaba España una situación lamentable. Se llegó á hablar de un peligro serio, de un peligro inminente que amenazaba con insistencia. ¡Todo fueron lirismos de los revolucionarios españoles y procacidad de los revolucionarios extranjeros!

Pero los conservadores, temerosos, acobardados, dejaron el Poder en manos de los liberales, únicos que salvarían la Patria. No era cosa de esperar.

Pero he aquí que han vuelto á repetirse los mismos sucesos de entonces, con menos acritud, aunque con mayor extensión. Y los que clamaban contra la suspensión de las garantías han tenido que suspenderlas; y los que se quejaban de la guerra de Melilla, han tenido que ir á otra guerra; y los que protestaban de la mordaza que se le puso á la Prensa, han tenido que emplear una censura rigurosa, mucho más rigurosa que la conservadora, en cuya época se permitían las burlas á Maura y se dejaban pasar caricaturas de La Cierva, cuando ahora no se ha podido discutir la discutible belleza del señor presidente.

No queremos un Gobierno conservador ni un Gobierno liberal. Queremos, sencillamente, un Gobierno católico, conservador ó liberal, liberal ó conservador. No somos nada más que católicos. En política, nos trae lo mismo un Gobierno que otro, con tal de que sepa amparar las creencias del pueblo y proteger la Religión del Estado.

Los liberales han hecho muho daño al catolicismo, solapadamente, hipócritamente, pero mermando cada vez más los derechos de los católicos.

Los conservadores no lo han herido con alevosía, no se han ensañado; mas tampoco le han prestado protección. Y así vivimos nosotros, solos, aislados, independientes.

Sin embargo, en los acontecimientos políticos de que nos ocupamos, reconocemos un tacto más seguro, más pertinaz, en los conservadores que en los liberales. Y sobre todo, no entendemos que uno y otro partido deban usar de iguales procedimientos.

Como decía no hace mucho un colega, para imitar el Sr. Canalejas al Sr. Maura, bien estaba el Sr. Maura en el Poder.

En dos años hay espacio de tiempo suficiente para comprender estas cosas. Y si en ese período el Sr. Canalejas, y los liberales con él, han estudiado la solución liberal á los problemas sociales y al fin se han visto obligados á echar mano de las viejas soluciones conservadoras, nos parece el fracaso manifiesto.

Es posible que los liberales no lo entiendan así, porque de sobra nos hemos acostumbrado ya á la paradoja.

La joven República

Desarmando gente. De varios sitios.

OPORTO 21. Dice un despacho llegado anoche, procedente de Montealegre, que las autoridades españolas han desarmado 380 monárquicos, no habiendo podido lograrlo con muchos más, por haberse internado éstos en Portugal.

Según despachos oficiales, los monárquicos continúan á 12 kilómetros de Portella Homem, prefiriendo seguir en sitios donde no puedan ser copados fácilmente.

En la raya del Minho hay tranquilidad.

En Tras-os-Montes no hay noticia de los monárquicos.

Las tropas están animadas y conservan sus posiciones.

Algunos destacamentos reforzados no cesan de vigilar, á pesar de los temporales.—*Fabra.*

¡Que viene el lobo!

GEREZ 21. En la madrugada de hoy se produjo alarma, debida á haberse recibido aviso de la Guardia fiscal del puesto de Portella Homem, diciendo que venían conspiradores, que resultaron ser siete individuos que venían de Loibos y Sampayo, y entre los cuales figuraban el diputado republicano Rodríguez Acevedo, para anunciar que las autoridades españolas impedirán las incursiones en Portugal y dispersarán á los conspiradores.

Couceiro y sus secuaces han huído en automóvil.

De Gerez había salido ya gente armada, que no tuvo que intervenir en ninguna escaramuza, por ser total la tranquilidad.—*Fabra.*

Trabajos de las Cámaras.

LISBOA 21 (9 m.) El Senado, en la sesión de apertura de ayer, ha aprobado en su totalidad el proyecto referente á los conspiradores, adicionando un artículo por el cual quedan suspensos de sueldo los funcionarios detenidos por conspiradores. En una de las votaciones el Gobierno tuvo sólo ocho votos de mayoría.

La Cámara de diputados se reunirá hoy para aprobar el proyecto, que vuelve del Senado.

El Congreso se cerrará el día 15 del mes próximo.

Desde las tres hasta las seis de la mañana han estado reunidos los ministros examinando la situación.—*Sánchez.*

La explosión en una mina

La catástrofe.

CALTANISETTA (Sicilia) 21. A consecuencia de una explosión de gases, se ha incendiado una mina de azufre en Trabonella, quedando sepultados muchos obreros, cuyo número no se sabe de fijo y por cuya suerte se teme, tanto más cuanto que resultan punto menos que imposible los trabajos de salvamento, á consecuencia de los peligrosísimos gases sulfúreos que emanan de las incendiadas galerías.

Hasta ahora han sido extraídos dos muertos y algunos heridos.

Cuarenta obreros sepultados.

CALTANISETTA 21. Sábese que han quedado sepultados en la mina de azufre de Trabonella 40 obreros, que es muy probable hayan muerto ya todos.

Son diez los heridos que se logró extraer de los escombros á primera hora.

Salvamento imposible.

CALTANISETTA 21. Calcúlase en 40 los obreros que quedaron sepultados en la mina de azufre de Trabonella al producirse la explosión.

Se cree que han muerto ya todos.

Han fracasado cuantas tentativas se han hecho hasta ahora para salvarles.

Cosas de Barcelona

Los periódicos y la sesión del Ayuntamiento. Varias noticias.

BARCELONA 21 (1 t.) Todos los periódicos, menos *El Progreso*, continúan comentando el incidente ruidoso ocurrido en la sesión última del Ayuntamiento, del que di cuenta ayer.

Se censura que el marqués de Marianao, por ahorrarse unas cuantas pesetas, pague cédula de primera clase como vecino de Cambrils, no habiéndose empadronado en Barcelona, faltando á la ley municipal, que ordena que los alcaldes sean vecinos de las ciudades en que ejercen el cargo.

—Acompañado de su hijo D. Vicente, ha visitado el embajador electo del Vaticano, Sr. Navarro Reverter, la Casa de América, siendo recibido por la Junta de dicha entidad.

Prometió influir para que se coticen en las Bolsas españolas los valores americanos, como igualmente se cotice al día el precio de su moneda, como se hace con los francos y libras.

Al firmar en el libro de honor, escribió estas palabras:

«Saludo en la Casa de América al futuro palacio de la Confederación mercantil y financiera de los pueblos ibero-americanos.»

—En la estación de Anglesola, de la línea del Norte, ha descarrilado un tren de mercancías de Zaragoza, resultando herido el maquinista Pedro Dotría, y contuso Joaquín Botella.

Han quedado destrozados algunos vagones, y esparcidas por la vía las mercancías en ellos contenidas.

Con este motivo se ha interrumpido la circulación y el correo de Zaragoza ha llegado á las tres de la madrugada, es decir, con ocho horas de retraso.

Esto produjo bastante inquietud á las familias de los viajeros que venían en el correo.

—Ha comenzado á regir la orden del inspector de higiene pecuaria, desembarcando el ganado que viene á Barcelona en la estación de Sans.

La medida es elogiada.

—Los regimientos de Vergara y Alcántara han efectuado un supuesto táctico en la montaña de Coll.

Al replegarse las fuerzas, el teniente don Alfredo Malibrán cayó en una hondonada, sufriendo varias heridas en la frente y en las rodillas.

Fué auxiliado por el médico del Cuerpo y trasladado á su domicilio.

Las fuerzas de Artillería practican ejercicios de tiro al blanco.

Esta noche terminarán, disparándose sobre un blanco, situado en el cementerio de Pueblo Nuevo, iluminado por un reflector eléctrico.

El doctor Maestre, jefe de la estación sanitaria de Port-Bou, ha recibido orden del Gobierno de regresar á Madrid, en vista de haber mejorado la situación sanitaria en el extranjero.

El fracaso de los republicanos.

BARCELONA 21. El director de Unión federal nacionalista republicana ha explicado el fracaso de las gestiones realizadas para que los socialistas figurasen en su candidatura municipal.

Las oficinas de la nueva Empresa de EL DEBATE *han quedado instaladas en la calle del Barquillo, números 4 y 6.*

La demanda y pago de suscripciones nuevas, así como la renovación de las ya existentes y que terminen en este mes de Octubre; los pedidos de paquetes para la venta; cuantos tengan que realizar una gestión relacionada con la nueva Empresa de EL DEBATE, *ya verbal, ya por carta, deberán dirigirse indistintamente ó á la Dirección, á nombre de D. Angel Herrera, ó á la Gerencia, á nombre de D. Eugenio Moltó.*

TEATRO REAL

LA PRÓXIMA TEMPORADA DE ÓPERA

No dejarán de recordar los lectores que en los comienzos del pasado mes de Junio (día 4), anticipándome á todos los críticos de la Prensa madrileña, les notifiqué algunos artistas, que por entonces estaban ya escriturados, para actuar durante la próxima temporada en nuestro regio coliseo. En aquella época nada aún podía comentarse: la compañía estaba á medio formar y hube de esperar hasta que los señores empresarios terminaran de firmar todos sus compromisos y escrituras para completar la lista de artistas que habían de constituir tal compañía.

Ahora ya estamos en otra situación; se han publicado los cartelones con el elenco artístico, lo hemos publicado en nuestras columnas no hace muchos días aún, y ahora se me ocurre hacer varias observaciones sobre dicha lista de artistas y del repertorio que piensan desarrollar durante la ya muy próxima temporada.

Se oyen un sin fin de comentarios respecto de la compañía que han formado los Sres. Calleja Boceta; todos están conformes, y con ellos también yo, en que dicho elenco artístico es muy mediano; efectivamente, veamos quiénes figuran en él. En la cuerda de sopranos sólo se destaca una verdadera eminencia, la Rosina Storchio; luego otras dos primeras figuras, aunque no del relieve de ésta; son la Bau Bonaplata y la Cecilia Gagliardi. La Storchio viene por poquísimas funciones; la Bau Bonaplata por seis de *Fausto*; sólo queda la Gagliardi, que con las demás, la Kriesten-Rabl, Dora Domar, etc., etc., han de interpretar casi el total de las obras durante el resto de la temporada. Algunas de éstas son buenas artistas, excelentes cantantes, pero... en teatros de segunda ó tercera categoría, como en los que más comúnmente figuran: aquí no podemos admitirlas como tales; otras, ni siquiera eso: son completamente desconocidas en el mundo del arte. La Esquembre es discípula del gran maestro Tabuyo; según me han dicho, posee unas bonitas facultades... Ya veremos.

En mezzo-sopranos... ¡nada!... La Guerrini, que es la principal, no puede con el repertorio que se ha de seguir este año; en la temporada anterior viósele en alguna obra algo deficiente y que no pasó desapercibido para el público. ¿Cómo podrá salir airosa esta temporada en obras tan comprometidas como *Don Carlos, ¡Ugonotti!* y otras que hay por el estilo?... Las demás mezzo-sopranos que figuran en la lista son inferiores á ésta... ¿Para qué hablar de ellas?

En los tenores pasa lo propio que en las sopranos. Anselmi, por nueve funciones; Rousseliere, para algunas de Wagner, y quedan los demás para el resto de la temporada, casi todas las funciones. Macnez sólo en alguna obra estará bien. Paoli ha de cantar un repertorio que no es el suyo, y naturalmente, no es posible tenga éxito. Viñas ya está muy pasado; bien se le conoció cantando el año pasado su obra favorita *Lohengrin.* Manuel Izquierdo no gustó aquí hace seis años, cuando su *debut,* y lo propio le ha ocurrido hace pocos meses en Nápoles. A Famadas ya le conocemos también; es un principiante.

¿Y en barítonos? ¡Tampoco hay ni una eminencia! Stracciari, naturalmente, no ha querido venir; luego los empresarios ofrecieron escriturar á Titta Ruffo, y tampoco aparece por ninguna parte; en cambio, sí figura Víctor Brombara... ¿Será en sustitución de Titta?...

Y creo no sea porque no tengan pensado poner obras en escena de importancia para los barítonos, pues figuran en el programa *Rigoletto, Hamlet, Don Carlos, Ugonotti, Tosca, Tannhaüsser,* etc.

A Enrique Nani ya le juzgó el público al final de la temporada pasada, y bien reconoció que no se trataba de una primera figura. Orestes Benedetti es de la misma categoría ó inferior, á juzgar por los teatros que ha hecho. De los restantes no es necesario decir ni una palabra...

Bajos, están escriturados, además del imprescindible Vidal, Masini-Pieralli y Orestes Luppi; éste es un buen cantante, aunque hay quien asegura que también sus facultades empiezan á declinar... ¡Hombre, esto es inaudito! ¿Por qué en Madrid no hemos de conocer á todos los grandes artistas en plenas facultades? Ahí está el bajo De Angelis, que es una verdadera eminencia; Chaliapine, que es el más nombrado de todos, y el que más caro cobra; Paolo Ludikar, que tantísimo ha gustado en la Scala de Milán, y ahora, últimamente en Buenos Aires; Adamo Didur, de portentosas facultades y cantante extraordinario, y otros muchos que no conocemos, y que, si seguimos con esta empresa en el teatro Real, jamás conoceremos. Y lo mismo pasa en la cuerda de tenores, barítonos, sopranos y mezzosopranos. Ya en otra ocasión he hablado de esto. Aquí siempre estamos oyendo lo mismo; y en tenores, hay, por ejemplo, Caruso (que, desgraciadamente, no le oiremos aquí), Dalmorés, Ferrari-Fontana, Slesak, Zerola, Mac Cormak, Smirnoff, etcétera, etc., que no conoce el público madrileño, y valen tanto ó más que las eminencias que aquí nos traen.

En sopranos, nuestra compatriota Lucrecia Bori, hace una campaña brillantísima en todos los teatros del mundo; la Luisa Tetrazzini, la Rhus, Burzio, Agostinelli, Mazzoleni, etc.

En mezzosopranos, la Leonor de Cisneros, la Lavín-Casas, la Garibaldi, Frascani, Holmes, etc., y en barítonos, De Luca, Pascuale, Amato, Carlos Galeffi, Renaud, Scotti, Makaroff... y tantos y tantos artistas que recorren el mundo entero de triunfo en triunfo, y que en teatros tan próximos á Madrid como el Liceo, de Barcelona, los conocen, y aquí todavía no han pisado nuestra escena.

En el repertorio no figura este año la ópera española. ¿No es obligación ya de estrenar una ópera española? Y los demás estrenos se las traen: una, por lo nada moderna, *Don Carlos,* de Verdi, y otra, por lo mala, *Resurrección,* del maestro Alfano. ¿Por qué buscar tales obras para estrenar habiendo hoy día tantas que con gran éxito se representan en todos los grandes teatros en donde se cultiva la ópera? ¿Y á qué seguir hablando? Sería molestarme inútilmente, pues á pesar de tan mediana compañía y de todas estas consideraciones, habrá numeroso abono, sin fijarse en nada, sin tener en cuenta siquiera cómo han de resultar las funciones que con tales elementos se organicen. Y el presidente de la Comisión inspectora da el visto bueno, y los verdaderos aficionados, los que al incómodo «paraíso» concurren todas las noches, tendrán que aguantar todo esto, es decir, hasta cierto punto, pues gracias á su dignidad, se consigue algo en ciertas ocasiones.

Tienen pensado este año, según he oído, reunirse gran número de ellos para *apostarse* en las alturas paradisíacas y juzgar severamente las obras, dando muestras de agrado ó desagrado en toda ocasión.

Yo creo que hemos de oir más demostraciones de desagrado que de lo contrario, y hasta casi me atrevería á señalar en qué noches.

EL CABALLERO DEL CISNE

ESPAÑA EN AFRICA

Los últimos acontecimientos

Carta de la madre de Segura.

«Señores redactores de EL DEBATE.

MELILLA 17. Con gran placer les participo que el estado de mi hijo, aun no siendo tan satisfactorio como todos deseáramos, es algo mejor.

El brazo ya está fuera de peligro, y no se perderá, como creíamos, gracias á Dios.

El estado de la pierna se estaciona, y ni empeora ni deja de desaparecer la gravedad.

Nuestro pobre enfermo es la admiración de los médicos y de cuantos le rodean, por la resistencia mostrada en todas las curas, que sufre sin exhalar el más leve quejido, mientras mira á aquéllos con una bondadosa sonrisa de gratitud.

La enfermedad sigue su curso lentísimo, sin que Manuel apenas se dé cuenta de lo que le ocurre. Continúan los desvaríos, durante los cuales sólo habla del periódico y de los moros.

En vista de la gravedad de su estado, el general ha dispuesto la construcción de un departamento especial donde estemos con más comodidad. Hoy, gracias á Dios, terminan este trabajo los Ingenieros.

Yo recibo millares de telegramas y cartas, que no contesto por no conocer á la mayoría de los firmantes y por no disponer de tiempo para ello. El poco que tengo lo dedico á escribir á ustedes y á mi casa, y por ello les ruego transmitan á todos cuantos se interesan por la salud de mi hijo la expresión de mi gratitud inmensa, ya que yo no puedo hacerlo como quisiera.

Hasta mañana.

Suya afectísima,

ELENA LACOMBA»

El general Luque en Ceuta.

El ministro en las posiciones.

MELILLA 20. En las primeras horas de la madrugada ha salido el ministro en automóvil para la posición A.

Le acompañaban los generales Alfau y Zubia, el teniente coronel Cabrera, el comandante Ruiz Gálvez y el capitán Castro Girona.

Llegados á la posición montaron á caballo, recorriendo el boquete de Anghera hasta Kudia Federico, donde llegaron á la hora de almorzar.

En Kudia Federico fueron recibidos el ministro de la Guerra y sus acompañantes por el capitán Codes, de Ingenieros, que se halla destacado en ella desde que se procedió á la ocupación de los puestos avanzados de Policía

Después visitaron las kudias de Afercinan, de Arail y Yabrama.

El general Luque mostróse satisfechísimo de su visita, elogiando las condiciones estratégicas de las posiciones.

Los expedicionarios regresaron á esta plaza á las seis y media.

El ministro, cumplimentado.

MELILLA 20. Los moros principales de los aduares de Bitu Menisla, Beni Mesala y otros, cumplimentaron al ministro de la Guerra mientras éste visitaba las posiciones.

El ministro, en su visita, observó con gran atención los servicios de descubierta prestados por las fuerzas de Policía indígena, teniendo sinceros plácemes para estas fuerzas.

A la Restinga.

MELILLA 20. En la próxima madrugada embarcarán en el *Manuel María* el ministro de la Guerra y los generales Alfau y Zubia.

Se proponen ir hasta la Restinga, desde donde marcharán á caballo, visitando Monte Negrón y Kudia de la Condesa.

Regresarán á Ceuta á la hora de almorzar.

Próxima salida para Cádiz.

MELILLA 20. El general Luque ha dado las oportunas órdenes á fin de que se le tenga preparado su alojamiento á bordo del *Pelayo.*

El Sr. Luque se propone embarcar en el *Pelayo* mañana por la noche, con dirección á Cádiz.

El buque ha sido visitadísimo durante todo el día de hoy.

La oficialidad y la marinería han extremado su amabilidad con los visitantes.

Una escaramuza. Soldados heridos. Hallazgo de 1.000 duros.

MELILLA 21. Los confidentes indígenas llegados del campo moro dicen que los harkeños, aprovechando el excelente estado en que han quedado las tierras después de las últimas lluvias, comenzarán á disgregarse, abandonando los contingentes enemigos para dedicarse á la siembra de sus campos.

Anteayer, al anochecer, ocurrió en las inmediaciones un suceso que hasta hoy no he podido telegrafiar.

Cinco soldados de Administración, salidos de Nador conduciendo un carro de agua, se dirigían á Zeluán, para aprovisionar de la imprescindible bebida á los fuertes de la guarnición de la Alcazaba.

Habían rebasado ya el monte Tahuma y se hallaban á la vista de nuestras posiciones, cuando, inesperadamente, recibieron una descarga cerrada.

Dos soldados, llamados José Mazán García y Antonio Antón González, cayeron heridos.

Los tres que no recibieron daño se aprestaron á la defensa, observando que de los barrancos próximos se destacaban numerosos grupos de moros en actitud agresiva.

Entre los rifeños y nuestros soldados se cruzaron muchos tiros. Los soldados de Administración tenían que guiarse para disparar por los fogonazos de los disparos enemigos.

El tiroteo fué oído en Zeluán, desde donde se ordenó que unas secciones salieran en auxilio de los soldados atacados.

Los moros se apercibieron en seguida de que llegaban fuerzas de socorro al enemigo y huyeron rápidamente. En su huída se llevaron un mulo.

En cuanto lo permitió la luz del día se practicó un reconocimiento en el lugar de la agresión, sin resultado alguno.

Sospéchase que los autores de la agresión son vecinos de Benibuyagi, que quisieron tomar venganza del reciente castigo que les impusieron los escuadrones de Caballería y las fuerzas indígenas.

Durante esta operación el teniente, Sr. Arana, que practicaba un reconocimiento al frente de su sección, penetró en una casa enclavada en la kabila en Benibuyagi, encontrando la cantidad de 1.000 duros en plata, que repartió á las fuerzas indígenas leales.

"Le Temps" nos critica.

PARÍS 21. *Le Temps* publica esta noche una acerba crítica de la actitud de España hacia Francia respecto á Marruecos.

Otro ataque.

MELILLA 21. *(A las 23,45.) Urgente.* Esta madrugada los moros atacaron la posición avanzada de Bucherid.

Durante el ataque, los kabileños arrojaron siete bombas, no causándonos más que tres heridos.

El enemigo fué muy castigado.

Durante el reconocimiento que sobre el terreno hicieron hoy las tropas, encontraron rastros de sangre sin coagular.

Movimiento de buques.

MELILLA 21. El cañonero *General Concha* sale esta madrugada para llevar víveres á las posiciones.

El *Carlos V* está fondeado en Alhucemas.

A bordo del *Canalejas* han marchado á Málaga 200 enfermos.

Mañana marcha á Ishafen el general Aguilera, regresando á Melilla el general Arizón.

Cesando en 1 de Noviembre en el cargo de gerente de EL DEBATE *D. Tomás Sánchez Pacheco, suplica á cuantos tengan que dirigirse á él particularmente envíen su correspondencia á su domicilio, Arenal, 24.*

PROXIMAS ASAMBLEAS

A propósito de cierto suelto que publicamos días pasados con este título, recibimos hoy la carta que publicamos á continuación:

«Señor director de EL DEBATE.

Presente.

Muy señor nuestro: Comisionados los que suscriben por los compañeros que asistieron á la reunión del Colegio Médico, celebrada el pasado lunes, para recabar del Real Consejo de Sanidad la pronta tramitación del informe solicitado por la Comisión referente al régimen de las Sociedades benéficas, y cuando ya nos habíamos entrevistado con el doctor Bejarano, recibimos una carta del Sr. García Sierra, en la que, al mismo tiempo que nos comunicaba obrar de acuerdo con el Sr. Ortega Morejón, nos rogaba «suspendiésemos toda labor en el brevísimo tiempo que ha de transcurrir de aquí á la junta magna, para que allí se exponga lo hecho, se dé cuenta de las proposiciones recibidas y se resuelva en definitiva».

Nosotros, en la creencia de que dicha Comisión realizará en breve plazo esas gestiones, suspendemos las nuestras, en la inteligencia de que estamos dispuestos á reanudarlas si viésemos que el aludido *breve plazo* se demorase, pues así lo exige la urgencia del asunto, y como quiera que tenemos que dar estas explicaciones á los compañeros que nos otorgaron su representación, acudimos á usted para que lleguen á conocimiento de los mismos, desde las columnas de su digno diario.

Mil gracias por la inserción, y quedan á sus órdenes sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m., *José María Albiñana, Julio González Tomás, José María Marroyo.»*

Instalación de un Observatorio en Teide

Llegada de la Comisión científica.

OROTAVA 21. Con objeto de estudiar la instalación del Observatorio del Teide, ha llegado la Comisión científica enviada por el Gobierno.

Por iniciativa del alcalde ayer fué obsequiada en los hermosos jardines de la marquesa de Quinta Roja con un espléndido té.

A dicho acto asistieron las autoridades locales y representaciones de las Sociedades y muchas distinguidas personalidades de este pueblo.

La banda municipal amenizó el té, pronunciándose al final entusiastas brindis, abogando todos los oradores porque el Gobierno español sea el que realice esta magna empresa para bien de España y que muchos sabios extranjeros anhelan.

Muéstrase complacidísima la Comisión por los agasajos de que está siendo objeto, haciendo asimismo grandes elogios del clima y de las bellezas encerradas en el valle de Orotava.

A fin de cumplir la importante misión que le está encomendada, hoy ha salido la Comisión con dirección al Teide.

Espérase que los resultados sean muy beneficiosos para el país.

Detenciones importantes

Dicen que lo ordenó el ministro.

ORÁN 21. Por orden del ministro de Negocios Extranjeros, el general Toutée hizo detener á M. Destailleur, comisario del Gobierno francés en Uxda; á M. Lorgeau, vicecónsul de Francia, y á M. Pandori, capitán de Aduanas, acusados de malversación.

Dicen que no lo ordenó el ministro.

PARÍS 21. En el ministerio de Negocios Extranjeros han declarado que no es por orden de dicho departamento por lo que los Sres. Destailleur, Lorgeau y Pandori han sido detenidos en Orán.

LABOR HISPANO-AMERICANA

PEDRO CÉSAR DOMINICI

De la gloriosa República de Venezuela vino cuando todavía teníamos los españoles un falso concepto de la literatura americana. Por este espíritu burlón, hijo de nuestra pereza, y por la caricatura psicológica que de América hicieron algunos despechados, eran para nosotros *camelos* aquellos rimbombantes elogios que Villaespesa solía hacer de bardos y escritores de allende los mares. Nadie se preocupaba de hojear los libros que de allá venían; creíamos que todos eran confeccionados con aquel facsimil:

La amada está triste;
¿qué tendrá la amada?

Y cada nuevo volumen que hallábamos expuesto en los escaparates era motivo para pasar la tertulia del café haciendo los más pintorescos comentarios. Humorista hubo que llegó á decir que América era una fantasía geográfica; que su civilización, tan encomiada por periódicos y revistas hispanoamericanos, era como esos anuncios de maravillosos productos que son los *polvos de la madre Celestina;* todo el que arribaba al rancio solar español procedente de americanas tierras venía á conseguir unas cuantas condecoraciones y á editar un libro en casa de Pueyo, pagándole mil pesetas por estampar en la portada el reclamo de su editorial; en suma, el americano era para nosotros un señor vanidoso, incapaz de nada grande. Y así llegaron á tomar carta de naturaleza los conceptos desdeñosos para la intelectualidad americana.

Fué necesario que llegase un Rubén Darío para que con su formidable empuje innovador, de una métrica nueva, toda delicadeza y sentimiento, rutilante y magnífica, acallase el desprecio de los maledicientes y se comenzara á fijar la atención en la pléyade de poetas americanos. Entonces, los envidiosos, vencidos por la fuerza de una realidad abrumadora, fingieron un gesto de protección para la poesía americana, pero arreciaron en sus tildes contra los prosistas.

Y fué artículo de fe el que los escritores americanos olían á feminismo, un feminismo decadentista, insulso, vacío de virilidad.

Mas he aquí que en este estado de cosas llega á España *Dionisios,* la imponderable novela de Pedro César Dominici, en la que á la magistral concepción del asunto acompañaba un estilo pletórico de vigor, brillantez y maestría.

Para los detractores fué como bomba que les hizo enmudecer de espanto. *Dionisios* era una novela original, maestra, llena de colorido, llamada á hacer época en las letras hispano-americanas. Y hubo que rendirse á la evidencia y proclamar á Dominici como un maestro que bien podía codearse con Pereda y la Pardo Bazán.

En aquella ocasión—lo podemos decir con orgullo—nuestra nobleza fué patentada una vez más. Convencidos de que Pedro César Dominici no era un escritor vulgar, sino que era un elegido, las puertas de nuestros mercados tuvieron franca entrada para él, y periódicos y revistas, bajo el dosel de los nombres más eminentes, reconocieron sus altas dotes y le prodigaron los más entusiastas elogios.

No pararon aquí tales aplausos. Los que conocían á Dominici nos hicieron historia de su vida: era un bravo paladín, que había luchado denodadamente por la independencia de su país; en la política venezolana era un alto prestigio; se hablaba de artículos suyos que pusieron en grave aprieto á malos gobernantes; no era sólo el literato que mataba la holganza escribiendo novelas; su actividad política era admiración de sus conciudadanos; y por este historial, lleno de altruismo y sinsabores, había merecido como galardón el destierro.

Dominici, pues, llegaba á España en las mejores condiciones para hacerse simpático á nuestro carácter de quijotes.

A mí llegaron los ecos de su fama cuando aún tenía escepticismos para todo lo que viniese de América. Y movido á curiosidad por las continuas alabanzas que en su loor escuché, un día abrí sus *Dionisios,* ganoso de escudriñar sus páginas. Recuerdo que tenía mala predisposición. Pero hay plumas de maravilla, y la de Pedro César Dominici es una. Comencé á interesarme vivamente, y de la curiosidad pasé á la admiración, y de la admiración al asombro al ver que transcurrieron las horas sin que nada me importara tanto como aquella prosa deslumbrante y aquellos aciertos psicológicos de imponderable galanura. No recuerdo emoción más intensa que la que la novela me produjo. Desde entonces soy un entusiasta de Dominici y busco sus escritos como quien busca agua para calmar su sed.

A ello ha contribuído mucho la simpatía personal que su trato me ha inspirado. Creía yo que, hombre envanecido de sus triunfos, tendría para los que aún no nos tratamos con la *Fama* un gesto impertinente. Pero ¡cuál no habrá sido mi confusión al verle modesto como quien no da importancia á su valía, con una sonrisa fraternal para todo el mundo.

Hay en todo él algo no explicable, pero que sugestiona. En sus ojos negros y escudriñadores fulgura una mirada curiosa, pero amable y dulce; en su rostro, calcinado por los abrasadores rayos del sol, hay una serenidad de misticismo pronto á enrojecerse á la emoción de un cálido entusiasmo; en su frente, despejada y amplia, que corona la romántica melena, pudiérase decir que se leen los pensamientos que por ella pasan, pues este hombre admirable, mitad niño, mitad guerrero, jamás conoció en sí la falsía.

Dominici, el revolucionario, el intrépido nómada que tuvo que pasear sus inquietudes de apóstol en tierras de destierro, al fin recibió el homenaje á que sus merecimientos eran acreedores; un día, sin que él lo pidiese —jamás supo de intrigas, de favoritismo,—le sorprendió el nombramiento de ministro plenipotenciario de Venezuela en España. Y acogió su cargo con la misma serena indiferencia con que acogiera la orden de su destierro. Es un hombre como pocos. Ni llama á la Fortuna, ni se extraña de que le ofrezca sus encantos. Una ecuanimidad como la suya es cosa que asusta.

En toda ocasión le hemos visto entusiasta, con gran actividad y provecho, pregonar en todos sitios las excelencias de su país.

Ahora ha cesado en su labor diplomática. Venezuela, que nunca pudo escoger mejor paladín para mostrar á España sus glorias y laureles, bien puede estar orgullosa de la labor de Dominici. Sin duda que le ha destituído convencida de que él—con ese su sereno gesto peculiar—seguirá pregonando sus excelencias y sembrando en el rancio solar español las semillas del más fructífero fraternismo.

GONZALO SEIJAS

Madrid, 1911.

Véase en cuarta plana

FABIOLA

LO QUE ESCUCHÉ Y VÍ EN PORTUGAL

Los republicanos portugueses

Habla el Ejército.

Acabo de regresar de Portugal, donde he permanecido horas no más, y lo que allí he visto y escuchado ha hecho discurrir por todo mi ser un estremecimiento de profunda indignación, al propio tiempo que á mis labios han acudido estas palabras: ¡Maldita República!

Cuando al abandonar el puente que en la confluencia del Duero y el Agueda se levanta en el muelle de La Fregeneda, entre Portugal y España, penetramos en ese desdichado país de los lusos, donde imperan el más odioso despotismo y la más vergonzosa tiranía, unos guardiñas—carabineros portugueses—nos detienen, porque tienen orden del Gobierno de detener y conducir á la cárcel á cuantos penetren en territorio portugués é infundan sospechas *dos encargados da defensa da República.*

Los guardiñas, no obstante nuestra condición de españoles, que si bien odiamos y nos produce náuseas ese régimen, donde la anarquía y el bandidaje tienen su completo imperio, no nos metíamos para nada con ellos y su República, nos llevaron conducidos hasta la estación del ferrocarril de Barca d'Alva, en la que al vernos llegar formaron y se abrieron en ala media docena de soldados que, custodiando á un *conspirador,* se encontraban bajo la marquesina, y al que, según referencias de los mismos guardiñas, los soldados con los fusiles le hicieron un sin fin de heridas, que en su cara observamos.

Al llegar á la estación salieron, creyéndonos conspiradores, á nuestro encuentro un sargento y cabo de guardiñas, los que al notar que éramos españoles, nos dejaron en libertad, al mismo tiempo que al pobre preso parecía habérsele caído el alma á los pies, pues, según después me refirieron, había creído éramos monárquicos portugueses y que iríamos conducidos á Oporto en su compañía.

Nos aconsejan no mirar al detenido, para no ser víctimas de las iras de los carbonarios que por allí pululan.

Al llegar el tren español, unos amigos lusos nos presentan á un oficial de Caballería del Ejército portugués con el que conversamos extensamente.

Por todas partes no se escuchan otras conversaciones que las relacionadas con la detención y encarcelamiento de los monárquicos y las iniquidades que con ellos comenten.

Las primeras palabras que, previo el saludo, el oficial nos dirige, son estas: El Gobierno es sumamente blando con algunos monárquicos. Yo le cortaría *o pescoso.*

Lo que el oficial nos dice no es otra cosa que el relato de lo que en la actualidad acontece en Portugal.

En las cárceles de Lisboa hay unos 2.000 monárquicos, que en breve serán conducidos á la isla de Madera, en la que existen unas prisiones con unos subterráneos de 40 metros de profundidad, donde pasarán el resto de su vida *esos malditos.*

En Oporto y Lisboa hay constantemente unos barcos para conducir monárquicos, que al llegar á altar mar, van á ver qué hay en el fondo.

A los padres—sacerdotes—inmediatamente que son detenidos se les da con un hierro un fuerte golpe en la corona y otro debajo de la barba. A una monja el otro día—dijo—la hicimos besar la bandera republicana y dar un viva á la República. Esta gente—continuó diciéndome—es la que más llena las cárceles y á las que menos puede ver el pueblo.

Hace una semana, encontrándome en Oporto, detuvimos á dos sacerdotes, uno de los cuales quedó con un brazo roto de un palo que le dió uno de los muchos que los seguían por la ciudad.

Ayer, aquí mismo—me manifestó,—detuvimos á tres conspiradores, á los que hasta los chiquillos castigaron, escupiéndoles á la cara.

En Oporto—continuó,—cuando por las calles se conduce á los monárquicos, la gente arroja sobre ellos verdaderas lluvias de insultos y de piedras.

—¿Es cierto—le interorgué—que muchos mueren en las cárceles sin saber cómo?

—*É serto*—me dijo.—Esos mueren envenenados, porque son los jefes de los monárquicos.

Uno de mis acompañantes ha contestado únicamente á estas manifestaciones del oficial portugués:—*En España no se hace eso con los republicanos.*

Todo cuanto escuchamos de labios del oficial oímos más tarde á otros indiviuos pertenecientes al Ejército y á algunos comerciantes y gente del pueblo.

Comentarios, ¿para qué?

Después de esto se me ocurre preguntar:—Los que tal hacen y así se conducen, ¿son republicanos ó criminales?

ALFREDO PEREZ REBOLLO

La Fregeneda, 18 Octubre 1911.

La banda municipal

Programa del concierto gratuito que tendrá lugar en el kiosco del Buen Retiro hoy á las once y media de la mañana:

A Terreros, marcha, Calleja; andante cantabile del *Cuarteto en re,* Tschaikowsky; *Rienzi,* obertura, Wagner; *Invitación al vals,* Weber; *Gigantes y cabezudos,* gran fantasía, Caballero.

EL DÍA EN LA DIPUTACIÓN

La sesion de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, ha celebrado ayer sesión la Diputación provincial.

El primer asunto del orden del día, después de aprobada el acta anterior, lo fué la adhesión solicitada por la Diputación de Segovia, referente á que la de Madrid se adhiriese á la solicitud de aquélla en la petición formulada al presidente del Consejo de ministros para que se imponga recargo arancelario á los trigos de procedencia extranjera.

Largo Caballero rogó que el expediente quedase sobre la mesa, por no conocer el asunto.

Después de hablar los Sres. Albertos, Morales y Seura, la proposición fué aprobada.

Puesto á discusión el asunto referente á si se le debía rebajar una multa impuesta al contratista de carnes del Asilo de las Mercedes, se entabló una animada discusión entre los diputados partidarios de la rebaja.

Hablaron en uno y otro sentido los señores Largo Caballero, García Albertos, Magnín, Cernuda y Leiva.

En votación nominal se acordó, por 12 votos contra 9, no rebajar la multa impuesta al contratista aludido.

El dictamen referente á la rescisión de un contrato en el Hospicio, también fué aprobado.

Sobre si el contratista de la panadería del Hospicio, el antiguo diputado D. Cruz del Campo, debió ó no ejecutar unas obras en el techo de la panadería, por lo cual se imponía se le apercibiera, hablaron los señores Baños, Seura, Magnín y Caballero, entre otros.

Se aprobó lo dispuesto por la Comisión, quedando también aprobados los demás asuntos de la citada Comisión de Beneficencia.

Se aprobaron asimismo los dictámenes de la Comisión de Gobierno interior, é igualmente los de la de Fomento.

Después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión.

La guerra entre turcos é italianos adquiere caracteres graves

Bajas en un desembarco.

ROMA 21. Se ha comunicado oficialmente que las tropas italianas tuvieron, al desembarcar en Benghasi, un oficial y cinco marineros muertos y dos oficiales, un suboficial y 13 marineros heridos.—*Fabra.*

El decálogo de los turcos.

BERLÍN 21. El *Tanino* ha publicado el siguiente decálogo: Primero, prohibición á los comerciantes de vender á los italianos; segundo, rechazar las mercancías italianas; tercero, *boycotar* los buques italianos; cuarto no hablar el italiano; quinto, no enviar nuestros hijos á las escuelas italianas; sexto, no usar el correo italiano; séptimo, no emplear á los italianos; octavo, hacer el mayor daño posible á los italianos; noveno, no prestar ninguna ayuda á los súbditos italianos; décimo, educar nuestros hijos en el odio á Italia.

En la frontera turco-búlgara.

LONDRES 21 (11 m.) Dicen de Salónica al *Daily Chronicle* que las tropas turcas y las búlgaras se atacaron encarnizadamente en la frontera, durando tres horas el combate.

Las bajas de unos y de otros fueron muy importantes.—*Welder.*

Pidiendo paz.

PARÍS 21. M. Lucien Le Foyer, secretario general de la Delegación permanente de las Sociedades francesas de la paz, ha recibido una comunicación de Ahmed-Risa, presidente de la Cámara de los diputados de Turquía, rogándole que influya para que Europa intervenga en la guerra actual.

Igual comunicación han recibido otros organismos de idéntica significación pacifista.

Los italianos, rechazados.

CONSTANTINOPLA 21. Dice la *Yeni Gacetta* que las tropas turcas, auxiliadas por las indígenas, parece que rechazaron un ataque de los italianos en el sandjak (distrito) de Djebeli Gharbi, al Sur de Trípoil, teniendo los indígenas 11 muertos y 10 heridos.

Dice el mismo periódico que circula el rumor de haber bombardeado los italianos la plaza de Zaleth, pero sin llegar á desembarcar.

Muertos y heridos.

ROMA 21. Las tropas que desembarcaron en Benghasi tuvieron que sufrir varios ataques de los beduinos. La población quedó ocupada en la mañana del día 20 del actual. El enemigo tuvo unos 200 muertos y gran número de heridos. Los italianos tuvieron 16 muertos y 60 heridos. Entre estos últimos, figuran 7 oficiales.

El bombardeo de Homs.

TRÍPOLI 21. El bombardeo de Homs no causó ninguna víctima en los vecinos de la población. La bandera italiana ha sido enarbolada esta mañana en la fortaleza, siendo saludada por los buques de guerra. Durante el día, las tropas desembarcaron con el material consiguiente.

EL CRIMEN DE UNA FAMILIA

Un hombre acuchillado. Recurso de casación.

SORIA 21 (10 m.) Se ha sabido que anteayer cuestionaron en la villa de San Leonardo Jerónimo Alonso y Lucio Pérez, en la casa de este último.

Jerónimo apareció muerto en la calle, con numerosas cuchilladas en su cuerpo.

Están detenidos y confesos, como autores del delito, Lucio, su esposa y un hijo de ambos.

Entre esta familia y el muerto existían antiguos resentimientos.

—Se ha presentado recurso de casación de sentencia en la causa del crimen de Durnelo, por el letrado de la familia Ugalde.

Gregoria de Miguel Ugalde disiente de este parecer.

TRIBUNALES

Final de una vista.

Después de seis días de vista, terminó ayer el juicio que se celebraba en la Sección cuarta, por expendición de moneda falsa.

El Jurado declaró culpables á tres procesados é inocentes á los cinco restantes.

Las penas impuestas á los culpables fueron un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional para unos, y tres meses de arresto para otro.

Y en definitiva: que los favorecidos con la retirada de acusación, con el auto de sobreseimiento; los inculpables, con la sentencia absolutoria, y los condenados, por el hecho de tener ya con exceso cumplida su condena, los quince procesados estarán á estas horas tranquilamente en sus casitas, sin que nadie les moleste.

O lo que es lo mismo; que aquí no ha pasado nada.

De la Casa del Pueblo.

También la gente del pueblo tiene su corazoncito y un secretario de la Sociedad general de peones tan olvidadizo que en cierta ocasión no sentó en los libros de cuentas una partida de 450 pesetas que por orden de la Cooperativa socialista habían sido entregadas para aquella Sociedad.

Como el dinero no parecía, ni la justificación de su inversión tampoco, el tal secretario fué á parar desde la Casa del Pueblo á la de Canónigos. Una pequeña mudanza.

Ayer le acusó, como autor de un delito de estafa, el fiscal, Sr. Medina, que solicitó se le impusiera el grado mínimo del presidio correccional, y defendido, con el mayor acierto, por el letrado Sr. Perosterena, que pidió la absolución.

Contencioso.

En la Sala tercera del Supremo informó el letrado Sr. Prieto Mera, impugnando una Real orden del ministerio de Fomento, dictada en un expediente sobre aprovechamiento de aguas en la Coruña.

MOSAICO TELEGRAFICO

Capitulo de novela.

PARÍS 21. Dice *Le Matin,* que perdonado por su esposa, ha vuelto ya al domicilio conyugal el Sr. D'Abadie D'Arrast, que meses ha tanto dió que hablar y tan atareados tuvo á *policemens* y *reporters,* primero por su fingido asesinato y luego por su tan novelesca como fracasada fuga á Canadá en compañía de una joven institutriz que había prestado servicio en su casa y de la que se había, al parecer, enamorado.

Una boda.

VIENA 21. El Emperador Francisco José, el Rey de Sajonia y los archiduques y archiduquesas, han asistido al casamiento del archiduque Francisco José con la Princesa Zita de Parma, celebrado esta mañana en el castillo de Schwarzau, oficiando monseñor Bisleti, que dió á contrayentes y concurrentes la bendición papal.

HABLA BARROSO

ANOCHE EN GOBERNACIÓN

El Sr. Barroso salió anoche de su despacho á las doce y media, é irrumpió en el salón donde los periodistas le esperábamos, con cara alegre, y portador en la diestra de tres telegramas oficiales. Así como así—diríase el ministro,—no todos los días puede templarse la avidez de la Prensa con unos cuantos despachos oficiales.

Y después de contestar á nuestro saludo, el Sr. Barroso nos los entregó; uno es del gobernador de Segovia, dando cuenta de la salida de S. M. el Rey para Madrid; otro, del de Oviedo, comunicando un desprendimiento de tierras ocurrido en la mina Mariana, de Mieres, y el tercero, de la primera autoridad civil de Cuenca, participando que en Melis han sido detenidos dos hombres y dos mujeres, quincalleros de oficio, á quienes se les han encontrado algunos billetes y monedas falsos.

Entregados los telegramas de referencia, el Sr. Barroso se limitó á callar, y decimos á callar, porque únicamente nos comunicó la salida de Ceuta del ministro de la Guerra, teniendo después unas cariñosas frases para el presidente del Consejo, quien, según nos dijo el Sr. Barroso, se hallaba anoche preocupado por la enfermedad de su hija, una preciosa chiquilla de tres años.

Y antes de despedirse de nosotros, el señor Barroso tuvo la amabilidad de facilitarnos el Real decreto que en otro lugar de este número publicamos.

PRO INQUILINOS

Entre los muchos absurdos que se cometen á diario, ocupa lugar preferente, por lo irritante é injusto, lo que sucede con las fianzas que se depositan en poder de los caseros para responder del pago de los inquilinatos.

Estamos convencidos todos, y yo creo que incluso los caseros, de la injusticia que supone el que esas fianzas vengan hoy lucrando á los propietarios, en vez de rendir intereses en favor del inquilino, verdadero y único propietario de ese dinero, puesto que sólo lo entrega á título de fianza para responder de la obligación contraída al establecer el contrato.

Esto es tan de clavo pasado, que no vale la pena de detenerse á demostrarlo, máxime habiéndolo hecho con lógica irrebatible *El Liberal* del día 9 en un artículo firmado por el Sr. López Aristegui.

Precisa, por lo tanto, ya que todos estamos conformes en el diagnóstico, estudiar los medios más acertados para que desaparezca esta injusticia, que ni el más interesado propietario se atrevería á defender, ¡y eso que estos buenos amigos no se paran en pelillos!

La cuestión, á mi entender, queda reducida á estos términos: Derecho del propietario, por una parte, á tener en su poder una garantía suficiente para el pago del alquiler de la finca, y derecho, también indiscutible, del inquilino, á que su dinero-garantía no se convierta en lucro para el propietario y sí rinda en su beneficio un interés justo y legal.

Tenemos, pues, que buscar una solución que armonice ambos intereses y derechos. En mi modesto juicio, creo que al propietario no se le podrá imponer la obligación de pagar al inquilino un tanto por ciento en concepto de intereses, y aun cuando esto fuera posible, no tardaríamos en sufrir las consecuencias, porque sin freno alguno legal, como están, acudirían á su socorrido procedimiento de aumentar los alquileres, y estoy seguro que ni siquiera se contentarían con hacer este aumento en proporción al tanto por ciento que hubieran de pagar; resumen: que saldríamos con las manos en la cabeza, y el gusto de cobrar unos céntimos por el interés de la fianza nos costaría unas pesetas por aumento de alquiler.

Hay que buscar una fórmula de independencia, una solución completamente separada de ese factor, con el que ya tenemos bastantes quebraderos de cabeza, para que vayamos á aumentarlos con uno más; hay que ir rompiendo eslabones de la cadena que amarra al inquilino con el propietario, en vez de unir uno más.

La solución, á mi entender, está en la creación de un papel municipal representativo de pesetas, algo así como el papel de pagos al Estado, que se entregaría á los propietarios en sustitución del efectivo que hoy reciben, y cuyo papel fuera siempre y en cualquier momento canjeado por su importe en metálico. Es claro que este papel había de ser de admisión forzosa por parte de los caseros para la constitución de las fianzas.

El Ayuntamiento podría fijar al repetido papel un interés razonable, ya que para él vendría á constituir una especie de deuda perpetua, por la cual ingresarían en sus arcas algunos millones que sólo en una pequeña proporción tendría que reintegrar. El citado papel tendría adosado sus cupones, que el casero estaría obligado á cortar y entregar al inquilino á sus respectivos vencimientos.

En esta forma el casero estaba perfectamente garantizado, puesto que tenía un papel representativo de las pesetas que correspondieran por fianza, y cuyo importe podría hacer efectivo en el momento que fuera necesario (negativa al pago por parte del inquilino, etc., como hoy se incauta de la fianza); el inquilino, al hacer el contrato de arrendamiento, adquiriría del Municipio el papel que necesitara, y cobraría sus cupones en las fechas respectivas, y por último, si de todas maneras las fianzas existen, representando un capital bastante considerable que tenemos desembolsado los inquilinos, y cuyos intereses benefician hoy solamente al casero, ¿no sería hasta más moral y *socialista* que este capital lo manejara nuestro común administrador el Ayuntamiento, beneficiando á la masa general al par que á su legítimo dueño? ¿Qué diríamos si este capital que pondríamos en manos del Ayuntamiento (descontada una parte prudencial para atender á las necesidades diarias), lo dedicara éste á la construcción en sus propios solares de casas baratas é higiénicas, con que resolver este abrumador problema de la vivienda?

¿Verdad que con una pedrada habríamos matado, no ya dos pájaros, sino verdaderos buitres á docenas?

Y si el Ayuntamiento, por dedicarse más á política que á administración, no hiciera esto, ¿sería difícil encontrar algún Banco de sólida garantía (el de España, el Hipotecario, etc.), que quisiera tomar sobre sí esta sencilla, agradable y hasta humanitaria empresa?

Si estas ideas mías, aunque pobres y mal expresadas, tuvieran algo de aprovechables, las brindo cordialmente á la Junta directiva de la Liga de Defensa y Previsión de Inquilinos de Madrid, en cuyos estatutos están comprendidos los dos puntos que dejo indicados, para que ellos, con más acierto que yo, les dieran forma «prácticamente realizable».

RICARDO DE FUENTES

CONCEJALES SUSPENDIDOS

CÓRDOBA 21. Ha sido detenido el empleado de la Diputación complicado en el asunto de las quintas.

Por denuncias de los padres de los mozos, se han descubierto nueve casos más.

A consecuencia del expediente gubernativo instruído contra el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, han sido suspendidos ocho concejales, por faltas administrativas.

Los revolucionarios chinos siguen en su empeño de implantar la República

El plan de Sun-Yat-Sen.

La *Pall Mall Gazette,* de Londres, publica una *interview* de uno de sus redactores con el doctor James Cantlie, gran amigo del revolucionario chino Sun-Yat-Sen.

El doctor Cantlie está seguro de que su amigo saldrá bien en esta revolución, porque las fuerzas extranjeras no le declararán la guerra. Sun tiene mucho dinero, hombres, cañones y fusiles.

Es la tercera ó cuarta sublevación que organiza. Todas las tentativas precedentes fracasaron porque los rebeldes no tenían municiones ni dinero para adquirirlas. El mayor deseo de Sun era apoderarse de un Arsenal, lo que ha conseguido, con todas las municiones de que tenía necesidad.

—No olvidéis—dice el doctor Cantlie—que hay en China 180.000 soldados, instruídos por oficiales extranjeros, y que un tercio apenas de este Ejército es fiel al régimen mandchú.

Sun y su partido creen que China está *madura* para el régimen republicano y que las diferentes provincias de China son más independientes que los diferentes Estados de los Estados Unidos, y más libres en sus relaciones mutuas que lo son Canadá y Australia, al igual de Gran Bretaña. Los vicerreyes no hacen más que enviar productos y dinero á la dinastía mandchú. Ellos instruyen sus soldados y organizan su propia flota. En todas las provincias existe ya el sistema del *self-government.* Todo lo que es preciso crear ahora es sencillamente un Consejo central, formado de una Cámara alta y una Cámara baja.

Este Parlamento reemplazará ventajosamente á la dinastía mandchú, conservando los vicerreyes sus puestos actuales.

Hace veinte años que Sun predijo la venida de la República, organizada como ya se dijo. Siendo todos los extranjeros é iglesias rigurosamente respetados por los republicanos.

Sun mismo es cristiano de nacimiento, no un convertido de fecha reciente. Cuando estaba en Inglaterra con el doctor Cantlie iba regularmente todos los domingos á la iglesia de San Martín. Estudió en el Colegio de Medicina que fundó el doctor Cantlie en Hong-Kong. Fué el primer estudiante chino que sufrió con éxito todos los exámenes de Medicina. De carácter muy afable y tranquilo, se pasa la mayor parte del tiempo leyendo. Habla correctamente el inglés y un poco el japonés y francés. Después de haber practicado la Medicina en Macao, Canton y Honolulu, fijó su residencia en las islas Sandwich, en donde actualmente se encuentran su mujer é hijo, de diez y ocho años, que se dedica á la agricultura.

No tendría nada de particular que Sun-Yat-Sen fuese Presidente de la República de China, si fuese proclamada.

El *London Missionary Society* publica un despacho de su corresponsal en Hankeu, según el cual, las escuelas de la Misión han sido cerradas, hallándose sanos y salvos todos los misioneros.

El *Hong-Kong* y el *Shanghaï Banking Corporation* han recibido de Hankeu un cablegrama confirmando los despachos y añadiendo que existe un movimiento general para proteger la propiedad y el comercio de los extranjeros.

Según la *Central News,* la población de Pekín está aterrada por las noticias de los éxitos cada vez mayores de los revolucionarios. La ley marcial ha sido parcialmente proclamada, preparándose las tropas á toda clase de eventualidades. Camino del Sur van 20.000 soldados, en donde los revolucionarios obtienen victoria sobre victoria.

Se dice que el verdadero jefe del movimiento, que no ha llegado todavía al lugar de la acción, es el tan conocido *leader* Hwing Shing.

CUCHICHEO PROVINCIANO

DESDE ARACENA

Señor director de EL DEBATE.

El acto de inaugurar el gran edificio destinado para Ayuntamiento, Juzgado municipal, Escuelas públicas de ambos sexos, oficinas de Correos y Telégrafos y otras dependencias, ha constituído una grandísima solemnidad.

Este edificio, donado por los opulentos capitalistas é incansables filántropos Sres. D. Javier y D. Miguel Sánchez Dalp, es en conjunto una verdadera maravilla, que honra á la ciudad y patentiza una vez más el acierto que para toda clase de construcciones tiene el arquitecto de Sevilla D. Aníbal González.

Se compone el edificio de cuatro pisos, midiendo una superficie de 385 metros cuadrados.

Su coste ha sido de 50 á 55.000 duros.

A la inauguración han asistido las autoridades y el pueblo en masa, siendo objeto de unánimes elogios el brillante discurso de D. Javier Sánchez Dalp.

Hablaron á continuación otros señores, siendo muy aplaudidos.

Los Sres. Sánchez Dalp, cuyo amor por el engrandecimiento de su pueblo es bien conocido, dada su gran fortuna, están nuevamente proyectando otras obras, de gran interés local.

El pueblo, al tributar un homenaje á sus continuos bienhechores los Sres. Sánchez Dalp, propone que se les conceda la gran cruz de Alfonso XII por los grandes servicios prestados á la enseñanza.—JUAN EMILIO.

De Bilbao

Violento incendio. Un herido grave. Las próximas elecciones.

BILBAO 21. A las nueve de la mañana se ha declarado un violento incendio en el fuerte Serantes, situado en Portugalete. Lo guarnecía una sección del regimiento de Infantería de Garellano al mando de un capitán. El pabellón de oficiales quedó reducido á escombros. Pidióse auxilio á Bilbao, acudiendo seguidamente el general Borbón y Castellví y una sección de Infantería y otra de Caballería, logrando aislar del pabellón incendiado el polvorín, que se halla situado á proximidad. El incendio tuvo su origen en la chimenea, propagándose á todo el edificio por causa del viento.

—A bordo del vapor *Jovellanos,* en el muelle de Ripa, riñeron dos obreros que trabajaban en la descarga de carbón, uno asociado y el otro libre. El primero llamó á éste *esquirol* y traidor, trabándose una lucha de la que el asociado resultó gravemente herido á consecuencia de una cuchillada que le infirió su contrincante. El agresor ha sido detenido.

—Anoche se ha celebrado la reunión definitiva para acordar la unión electoral de las derechas, á iniciativa del Sindicato de Fomento. La reunión ha sido muy agitada y discutidísimas las bases. Terminó á las doce de la noche, declarando el presidente que las gestiones habían fracasado y que no habrá unión de las derechas, porque los nacionalistas sostienen 8 candidatos; los carlistas, 4; los conservadores, 3, y otros 3 los liberales. Los radicales han designado candidatos para luchar en todos los distritos.

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer la renovación tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben EL DEBATE.

LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

UN REAL DECRETO

Ayer firmó Su Majestad el Rey un Real decreto que hoy publica la *Gaceta.*

Dicho Real decreto dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En todas las provincias del Reino quedan restablecidas las garantías constitucionales, suspendidas temporalmente por los Reales decretos de 12, 18 y 19 de Septiembre último.

Dado en Palacio á 21 de Octubre de 1911.

Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, *José Canalejas y Méndez.*»

Junta provincial de protección á la infancia

En la última reunión celebrada, que presidió el gobernador civil, fué por unanimidad elegido vicepresidente D. Félix de Llanos y Torriglia.

Desde la última sesión, esta Junta ha hecho las siguientes obras:

Ingresados en San Bernardino, 77; en diferentes Asilos y Hospitales, 39; billetes de caridad expedidos, 135; cartas de socorro facilitadas, 156, que hacen un total de 407 asistidos, resultando una existencia de asilados en San Bernardino de 344, y en diferentes Asilos, 110, haciendo un conjunto de 454 acogidos en la actualidad.

Se han expedido 5.620 raciones de comida y 582 litros de leche á personas necesitadas.

TRIPULACIÓN SALVADA

BREST 21. El vapor español *Gorbea Mendi,* que naufragó hace ocho días cerca de la isla Molerie, y para cuyo salvamento se hicieron varios intentos que no tuvieron éxito, se ha estrellado contra los arrecifes próximos á dicha isla.

Los 54 tripulantes han sido salvados por una lancha de salvamento.

Para los de enfrente

Es arbitrario.

Sí, lo es el hecho de que todo lo censuren y nada enseñen. Paréceme mentira, es increíble que un Gobierno tan *tirano* como el del Sr. Maura invistiera de la presidencia del Instituto de Reformas Sociales al Sr. Azcárate y éste se preocupe tan poco de la suerte de ciertos desdichados, cuya protección, tanto á él como á sus compañeros, está encomendada. Me refiero á los dependientes de comercio. A mil niños reclutados en pueblos y aldeas que son transportados á Madrid para ingresar en comercios, que trabajan desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, *sin retribución alguna,* y hay muchachos en estas condiciones que entraron en las casas en que prestan sus servicios á condición de ser mantenidos y cuidar debidamente de su indumentaria y aseo de la misma. Nada de esto se cumple, y es vergonzoso. Se da el caso ridículo que algunos dueños, emparentados con personajes de la situación, ríense satisfechos, consintiendo que los infelices niños que exponen sus vidas ante el público se vean desprovistos hasta de calzado, y no respondo que su alimentación sea sobrada.

Recoger á infelices criaturas de doce á quince años, traerlos á Madrid miserablemente engañados, encerrarlos en indignas *pocilgas,* en trastiendas húmedas y nocivas, escasear sus alimentos furtivamente, prohibir que tengan contacto con cuantas personas conocedoras de su situación y de los derechos de ciudadano, es sencillamente cobarde, criminal, ridículo y cuantos adjetivos puedan dirigirse á canalla tan soez.

Disfruten el Sr. Azcárate, Largo Caballero, Pablo Iglesias y compañía, porque esto hay que enseñárselo al pueblo, hay que decirles el engaño de que son víctimas, y si lo conseguimos, habremos cumplido un deber de honor y realizado una obra de caridad.

Nos extrañaremos después que el contingente de tuberculosos sea enorme y que la clorosis haga estragos, cuando tan necesaria es la visita de los dignos inspectores de Sanidad á las *covachas* que sirven de albergue á estos infelices.

Las corrientes modernas tienden á favorecerlos. Los conservadores, con el descanso dominical, esculpieron las bases de un *socialismo* culto, sensato y recto, y será de seguro el punto de partida de una regeneración, que son incapaces de dar los liberales.

Cierto es que la mayor ó menor atracción que sienten los liberales con los republicanos, cuando á unos y otros conviene, crea *grandezas* en un partido, pero cuando la benevolencia ó la prodigalidad llega á tal extremo que confiere espléndidamente cargos á quien no puede, no quiere ó no debe desempeñarlos, hace el papel más ridículo que puede pensarse.

¿Dónde está la ley de protección á la infancia? ¿Dónde se encuentra la que regula el trabajo de mujeres y niños? Visite el más ignorante los *tugurios* donde se hacinan veinte ó veinticinco mujeres con luz artificial en cuevas y sotabancos, que no pueden vivir personas, y son alquilados para robar la vida de niñas que han menester mejor suerte y no ser víctimas de explotación de patronos, con libre beneplácito de Canalejas y Azcárate, lindamente confabulados. ¡Vivan los republicanos! ¡Viva el pregón de igualdad, libertad y fraternidad! Vergüenza da escucharlo.

Que los años de trabajo de hombres insignes, que sus canas platean cabezas tan dignas de respeto, que los altos sitiales estén entregados á hombres ó tan descuidados ó tan indolentes, es lo que no comprendo ni nadie podrá comprender.

La resignación se impone mientras nuestros destinos no sean regidos por manos expertas que nos lleven á la redención, y mientras tanto, paciencia, porque la protesta honrada no sirve más que para... ¡No lo digo!

ANTONIO RODRIGUEZ MARTINEZ

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

En vísperas de un conflicto.

OVIEDO 21. Una Comisión de propietarios de las minas de Mieres ha visitado al gobernador.

Expusieron ante dicha autoridad la carencia de vagones para cargar carbón que vienen sufriendo desde hace algún tiempo, pues la Compañía del Norte se niega á facilitarles material.

Un muerto.

PALENCIA 21. El obrero Marcelino Iglesias, de diez y nueve años, que trabajaba en unas excavaciones que se están realizando en el puente nuevo, tuvo la desgracia de que al desprenderse una pared le cogiera debajo, causándole la muerte.

Muerte de un concejal.

CÁDIZ 21. Ha fallecido el Sr. D. José Asprer y Grenara, ex diputado provincial.

Durante su vida política había desempeñado importantes cargos públicos.

Su muerte ha causado sincero sentimiento, pues gozaba de grandes simpatías.

Descubrimiento de una importantísima estafa

PLANES FRUSTRADOS

Ayer la Policía logró un éxito, y los sabuesos policíacos merecen un aplauso por el excelente servicio prestado.

El asunto que trataban de aclarar se presentaba un si es no es borroso, y gracias á las acertadas diligencias é investigaciones practicadas por inspectores y agentes, pudo ponerse en claro antes de que todo estuviese consumado, evitando una estafa importante y poniendo á buen recaudo á unos cuantos aprovechados sujetos que trataban de lucrarse apelando á medios nada lícitos.

Y entremos en la narración del suceso, la cual podrá presentar algunos lunares, porque en realidad la labor informativa ha sido esta vez dificilísima por la discreción que en todas partes hemos encontrado.

Una confidencia.

Hace unos días el inspector de Policía D. César González de Jara, jefe de la brigada especial, recibió confidencias, según las cuales, varios individuos de malos antecedentes, y algunos de ellos no limpios de íntimas y anteriores relaciones con la Policía, trataban de pignorar unos títulos de la Deuda ilegítimamente adquiridos.

El inspector dió órdenes terminantes á los agentes D. Luis López, D. Arturo Pérez y D. Juan Rubio, de dicha brigada especial, para que trabajasen en el sentido de averiguar quiénes eran los individuos señalados en la confidencia y el asunto que tramaban.

Trabajos de la policía. Conferencias sospechosas.

Puestos sobre la pista, los agentes se dieron á vigilar con gran insistencia una sastrería establecida en los números 39 y 41 de la calle del Barquillo, cuyo dueño, Nicolás Sánchez, solía recibir con harta y sospechosa frecuencia á tres individuos, con los cuales celebraba detenidas conferencias.

Estas conferencias y la actitud recelosa y desconfiada que tanto al entrar como al salir de la sastrería adoptaban los asiduos visitantes, dió que pensar á la Policía, que empezó á seguirlos, convencida ya de que eran ciertas las confidencias y de que los amigos se proponían realizar algún negocio sucio.

El viernes por la tarde supo la Policía que la pignoración de los efectos públicos estaba señalada para el sábado por la mañana.

El inspector Sr. González de la Jara montó el servicio convenientemente, y el mismo día comenzó la vigilancia á dar resultados prácticos.

En efecto, anteayer, á las cinco y media de la tarde, los agentes, que se hallaban en la calle del Barquillo, vieron llegar á la sastrería á los tres habituales concurrentes.

Eran éstos José Suárez García, Nicolás Villajos Humanes y Angel Montero Cabezas, que llegó el último.

Llevarían un rato en la casa del sastre Nicolás Sánchez, cuando todos ellos salieron á la calle, y hablando animadamente estuvieron recorriendo indolentemente algunas vías céntricas, siempre seguidos de cerca por la Policía. Cuando llevaban más de tres horas de paseo, los amigos entraron en la calle del Prado, y en su promedio José Suárez acercó á Nicolás Sánchez un paquete, que por su apariencia exterior debía contener papeles.

Hecha la entrega, el mismo Suárez dió el gabán que tenía puesto á Villajos, y los cuatro despidiéronse cordialmente y se separaron, marchando en distintas direcciones.

La Policía no obstante, segura del golpe y no queriendo precipitar los acontecimientos, dejóles marchar tranquilos, aunque claro está que sin perderlos de vista.

La detencion.

Ayer mañana, entre nueve y nueve y cuarto, como pájaros glotones que van á picotear las migas de pan arrojadas por mano astuta, sin ver la liga en que han de quedar apresados, fueron acudiendo á la sastrería uno por uno los interesados en el *negocio,* sin sospechar que un ojo avizor espiaba sus menores movimientos y muy ajenos á creer que ellos mismos se metían en la boca del lobo.

Al poco rato de entrar volvieron á salir haciéndolo primero Suárez, que marchó por la calle de Alcalá.

Detrás de él salieron Nicolás Sánchez, Villajos y Montero, quienes, tomando dirección opuesta, emprendieron su camino por la calle de Fernando VI.

Sin embargo, todo esto era un cálculo. A poco de salir, el que había marchado por la calle de Alcalá y los que habían seguido por la de Fernando VI, se unieron en la primera de estas calles y frente al Banco de España.

Reunidos los amigos, el sastre, Villajos y Montero entregaron á Suárez un paquete, y cuando éste se dirigía al Banco de España, y en el momento mismo de ir á penetrar en el edificio, la Policía cayó sobre los consocios, deteniendo á los cuatro.

Los títulos.

Detenidos y conducidos á presencia de la autoridad, fueron registrados, viniéndose en conocimiento de que los célebres y manoseados paquetes guardaban en su interior, muy dobladitos, algunos títulos de la Deuda.

Los títulos de que se incautó la Policía estaban señalados con los números 35.280, 41.418, 41.417, 47.866, 41.611 y 41.958.

Todos ellos son de la serie C y del 4 por 100 Interior.

Lo que dicen los detenidos.

Todos los detenidos niegan que tratara de pignorar indebidamente los títulos.

Asimismo, el sastre, Montero y Villajos niegan que conocieran José Suárez.

Este, por su parte, manifiesta que Angel Montero, á quien conocía por figurar como administrador de la casa núm. 17 de la calle de Calatrava, en la que él vivió, ofrecióle 3.000 pesetas por la pignoración de los citados efectos públicos, añadiendo que desconocía su procedencia, y que si sospechó de la licitud de las proposiciones que se le hacía, fué por las grandes precauciones de que Montero se rodeaba.

Antecedentes penales de los detenidos.

Casi todos los tienen.

Angel Montero, que es soltero, cesante, de treinta y cinco años de edad y domiciliado en la calle de la Paloma, núm. 4, principal, ha sido perseguido por delito de contrabando.

Villajos, de veinticinco años, habitante en la calle de Pelayo, núm. 62, tercero, izquierda, también parece que tiene cuentas pendientes con la Policía.

El sastre Nicolás Sánchez, soltero, de treinta y un años y natural de un pueblo de Segovia, ha estado dos veces acusado por tentativa de estafa.

✢

Al cerrar nuestra edición, el juez que entiende en este asunto, que es el Sr. Martínez Enríquez, del distrito de Chamberí, continuaba practicando diligencias después del registro efectuado á las dos de la madrugada en la sastrería de la calle del Barquillo y en el cual no ha sido encontrado nada comprometedor.

Rogamos á nuestros corresponsales administrativos que se hallan en descubierto con esta Administración se pongan al corriente antes de fin de mes, para evitar la suspensión de sus paquetes.

POLITICA

Las garantías.

El Sr. Canalejas, después de su despacho con el Rey, puso á la firma de Don Alfonso un decreto levantando la suspensión de garantías.

Las elecciones.

Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria para las elecciones municipales.

Los nuevos vitalicios.

Otro de los decretos puestos ayer á la firma del Monarca por el jefe del Gobierno fué el nombramiento de los nuevos senadores vitalicios.

Los agraciados con la senaduría vitalicia son: el teniente general González Parrado, el general de la Armada y ex ministro de Marina D. Ramón Auñón y Villalón, el barón de la Torre, gobernador de San Sebastián; el marqués de Perales, D. Miguel Salvador Rodrigáñez, diputado de la mayoría, y el jefe de los demócratas valencianos, don Ramón Castro.

Petición denegada.

El ministro de Hacienda ha firmado una Real orden denegando la petición de los Obispos.

El ministro de la Guerra.

Mañana es esperado en Madrid el general Luque.

Consejo.

Mañana lunes, á las cinco y media, se reunirán los ministros en Gobernación para celebrar Consejo.

Una Comisión.

Ayer mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de la Cámara de la propiedad urbana de Barcelona, para gestionar la pronta resolución del expediente de devolución de unas cantidades que el Ayuntamiento barcelonés ha cobrado por arbitrios mal establecidos.

El ministro ha ofrecido estudiarlo y resolver en justicia.

Una conferencia.

Con el ministro de Hacienda celebró ayer una nueva conferencia el subgobernador del Banco de España, D. Pío Escudero, sobre cuestiones relacionadas con el importante establecimiento de crédito.

La Junta Central del Censo.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo, para resolver innumerables consultas dirigidas en los últimos días por varias Juntas provinciales y municipales sobre interpretación de algunos artículos de la ley electoral.

Periodista indultado.

Entre los varios decretos de indulto firmados por S. M., figura el del periodista de Las Palmas D. Ignacio Díaz.

Noticias.

Una Comisión de representantes de Málaga conferenció ayer con el Sr. Barroso.

—Ha llegado á Suiza, donde marchó para atender á su salud, el diputado liberal D. Martín Rosales.

Su estado, después de una operación que le han practicado los médicos, es bastante delicado.

—Ha regresado á Madrid el general Ríos, capitán general de la primera región.

La firma de ayer.

Los decretos de Hacienda firmados ayer, fueron:

—Nombrando administrador de la Aduana de Huelva á D. José López Soto.

—Idem segundo jefe de la Aduana de Cádiz á D. Ramón de Saude Valero.

GRAN MUNDO

Se da como noticia segura en los círculos militares el nombramiento de ayudante de S. M. del teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Ximénez Sandoval y Saavedra, marqués de la Ribera de Tajuña.

—Después de su visita á Londres, han marchado á París, donde pasarán una temporada, los recién casados señores de Piñal.

—El padre Coloma se encuentra bastante mejorado, y ya ha sido autorizado por los médicos para que pueda descansar en el lecho.

Nos felicitamos muy de veras por la mejoría de tan ilustre escritor, gloria de las letras españolas.

—El Sr. Ríos, capitán general de Madrid, se encuentra algo indispuesto, habiendo sido preciso hacerle una pequeña operación quirúrgica.

—Se encuentran en Madrid, de paso para Granada, los distinguidos actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Estos ilustres artistas actuarán en el teatro de Isabel la Católica, de aquella capital.

—Se encuentra un poco peor la hija del señor presidente del Consejo. Deseamos su restablecimiento.

ERREBEERRE.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer mañana, á las diez y media, celebró sesión la Junta municipal de asociados.

Presidió el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y se pusieron á discusión los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Eximiendo al Canal de Isabel II del pago de arbitrios municipales para la construcción de una alcantarilla, en la calle de Santa Engracia, y su acometida á la general de dicha vía.

Aprobando los pliegos de condiciones para contratar el suministro de objetos de escritorio necesarios á las dependencias municipales, durante los años de 1912 y 1913; los de la subasta para el suministro de pies de hierro fundido para bancos, con destino á los jardines y paseos públicos, desde 1 de Enero de 1912 á 31 de Diciembre de 1915; los de condiciones para contratar el suministro de cal cáustica á los cementerios municipales, hasta 31 de Diciembre de 1916; los de la subasta del aprovechamiento de hierbas de los jardines y paseos públicos, desde 1 de Enero de 1912 á 31 de Diciembre de 1915; los de condiciones para subastar el servicio de arrastre del material contra incendios, durante cinco años; los de condiciones para subastar el suministro de tierra de brezo para las atenciones del ramo de arbolado, hasta 31 de Diciembre de 1915. Y otro acuerdo aprobando la jubilación de un mozo apeador, que fué, de fielatos.

Todos fueron aprobados con escasa discusión.

A las doce y media se levantó la sesión.

IMPUESTO DE INQUILINATO

Terminando el día 31 del actual el plazo para el pago del arbitrio de inquilinatos correspondientes al tercer trimestre, se advierte á los contribuyentes que dicho plazo es improrrogable.

A los que hayan formulado reclamaciones contra las cuotas libradas en el tercer trimestre se les cobrarán las que procedan, después de rectificadas, juntamente con las del cuarto trimestre.

En favor de la higiene.

LAS DENUNCIAS

Distrito de la Universidad. Denuncias formuladas desde 1 de Enero hasta 1 de Octubre de 1911: Por faltas de policía urbana en general, 1.267; por faltas de higiene en la venta de alimentos y bebidas, 272; total, 1.539; multas impuestas, 583; importe de las mismas, 3.172 pesetas.

Debido á las gestiones del teniente de alcalde, ha sido reformado recientemente el alumbrado público en todas las calles del ensanche del distrito.

También gestiona la reforma de los 109 faroles que del sistema antiguo quedan en las calles del interior.

Distrito del Hospicio. San Bartolomé, 29, casquería, por envolver el género en papel impreso; Augusto de Figueroa, 29, aves, por igual causa; plaza de San Ildefonso, 31, cajón, aves y caza, por tener cabritos sin el reconocimiento. Por no llevar báscula y repartir pan sin envolver en papel, como está ordenado: Laureano de Pablo, repartidor de pan, núm. 67, Palma, 39, tahona; Inés García Salamanca, Piamonte, 25; Toribio de la Fuente, Pelayo, 2 y 4; Antonio Rey, repartidor núm. 302, Fuencarral, 132, principal; Lucio López, Hortaleza, 39, puesto de pan; Cándido Noguera, Pelayo, 68, ídem; Domingo Rodríguez, repartidor núm. 114, Velarde, 20, tahona; Ricardo Adrio, repartidor núm. 530, Hortaleza, 120, tienda.

Real Congregación del Ave María

Una Comisión de esta Real Esclavitud, presidida por su protector, señor marqués de los Soidos, de la que formaban parte los Sres. Buendía, García-Rodrigo Nocedal, Antuñano y Acuña, ha tenido el honor de ser recibida ayer por SS. AA. los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, que escucharon con verdadera satisfacción y gran interés el relato que hizo el señor presidente de las solemnidades que van á tener lugar en el presente mes y en el próximo Noviembre con motivo de la celebración del tercer centenario d la fundación de tan caritativa Corporación.

SS. AA. prometieron asistir, con mucho gusto, á todas las solemnidades que les sea posible, y manifestaron deseos de costear una comida á 72 pobres en uno de los días de la novena, quedando designado el día 18 de Noviembre.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

El Tribunal de oposiciones del tercer grupo ha resuelto favorablemente la instancia presentada por varios opositores del segundo llamamiento, en solicitud de la pronta reanudación de dicho ejercicio, y en su consecuencia, comenzarán de nuevo los exámenes el próximo miércoles, 25 del actual.

Los opositores que no estén conformes con el señalamiento indicado, podrán reservar su presentación hasta que se verifique el segundo llamamiento general, ó sea cuando se hayan terminado todos los exámenes del primer llamamiento de los dos grupos anteriores.

LA ENSEÑANZA EN MADRID

Leemos en un periódico de la mañana:

El Ayuntamiento, en pleno, de Madrid reconoció el desastroso estado de las escuelas municipales en la última sesión, celebrada el viernes 13 del actual. Concejales monárquicos y republicanos lo reconocieron así; y esta funesta impresión quedó consignada en acta, constituyendo este documento una página triste para la historia cultural del pueblo de Madrid.

La Prensa.—La Prensa de todos los matices se ocupó al día siguiente de la sesión municipal, comentando los discursos pronunciados por los concejales, en armonía con las denuncias y censuras que constantemente vienen publicando en sus columnas los periódicos madrileños sobre el punible abandono en que se tiene la escuela primaria y la educación de los niños en Madrid, existiendo gran número de escuelas cerradas por falta de locales, habiendo barriadas populosas que no tienen una escuela, estando otros de estos establecimientos en cuartos que constituyen una gran vergüenza por su falta de condiciones higiénicas y pedagógicas. La Prensa madrileña ha cumplido como debe en asunto de tanta importancia para la civilización de un pueblo. Toda la culpa es de las autoridades, que vienen presenciando con la mayor indiferencia estas cosas.

¿Quién tiene la culpa?—Tiene la culpa el Ayuntamiento de Madrid, que es el dueño del dinero para toda mejora local; y, por lo tanto, quien tiene el poder soberano para hacer, si de buena fe *quiere,* y no ha querido. Consignado está en las actas municipales que cuantos presupuestos viene haciendo todos los años la Junta municipal de primera enseñanza, en los cuales se proponen y proyectan mejoras y reformas beneficiosas para la enseñanza, son desaprobados por el Ayuntamiento. Con delegaciones regias y sin ellas, los Ayuntamientos *son los árbitros,* lo repetimos para que los señores concejales se fijen bien, SON LOS ÁRBITROS *para realizar ó no el progreso cultural de los pueblos,* y lo demás que se diga no es otra cosa que pobres excusas desprovistas de todo fundamento é ingenio. Si el Ayuntamiento de Madrid quiere, le presentaremos Memorias de lo que han hecho cientos de Municipalidades de España y del extranjero con Juntas, comisarías nacionales, de legaciones regias y sin ellas, para realizar el bien cultural de los pueblos.

Al Ayuntamiento de Madrid no le ha faltado más *que querer;* la Junta municipal, la Delegación regia, el negociado para el mejoramiento de la enseñanza recientemente creado, todo esto constituye un cúmulo de poderosos elementos que siempre puede utilizar el Ayuntamiento, *si quiere,* en la gran obra civilizadora. ¿Qué más? El Estado, el Gobierno, el ministro de Instrucción pública, el Magisterio municipal, todos éstos son elementos de que dispone y ha dispuesto siempre el Municipio de Madrid para llevar á efecto el mejoramiento de sus escuelas y de la educación del pueblo. Si nada de esto ha querido utilizar, no culpe á nadie.

Tiene la culpa la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, que al desaprobar el Ayuntamiento el primer presupuesto que hizo para la realización de su plan de mejoras y reformas beneficiosas para la enseñanza local no dimitió en pleno, no volviendo á constituirse hasta haber sido aprobado el proyecto en todos sus puntos de vista técnicos y económicos. Así se obra.

Tiene la culpa el Magisterio de las escuelas municipales de Madrid, que no se ha constituído ya hace mucho tiempo en sesión permanente para trabajar denodadamente hasta que un estado tal de cosas termine, demostrando con ello que es *una rueda viva* en la gran máquina de la cultura de la capital de la nación.

Tiene la culpa el pueblo de Madrid, las familias, los padres que lo consienten y que tendrán que hacer algo extraordinario, resonante, de gran significación, especialmente en aquellas barriadas donde hace años que tienen sus escuelas cerradas, ó que no las han tenido nunca, ó que en los insalubres locales escolares enferman los niños en vez de educarse, elevando exposiciones á los Poderes públicos, acaso *celebrando mitins,* en donde la población madrileña demuestre que tiene vida y que se preocupa de lo que más estiman los pueblos cultos y civilizados, que es la educación de sus hijos. La Prensa de Madrid en pleno secundará toda labor que se inicie encaminada á concluir, según frase del Sr. Dicenta, *con un estado de incultura escolar que constituye una vergüenza para Madrid, poniéndolo en paralelo con las demás capitales de Europa.*

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 21 DE OCTUBRE

Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto nombrando gobernador civil de Cáceres á D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

—Otro nombrando gobernador civil de Segovia á D. Eduardo Serrano Navarro.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Tudela al presbítero licenciado D. Luis Jiménez y Garbayo.

—Otro nombrando para la dignidad de arcipreste, vacante en la santa iglesia catedral de Canarias, al presbítero doctor don José Pérez Muñoz.

—Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral de Cádiz, á D. Francisco Peiró y Peiró.

—Otro nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia catedral, que ha de reducirse á colegiata, de Barbastro, á D. Mariano Sesé y Bailac.

—Real orden nombrando secretario de la Junta calificadora de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, á D. Antonio Martínez del Campo.

Ministerio de la Guerra. Real decreto nombrando general de la división de Melilla al general de división D. Francisco Aguilera y Egea, actual gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

—Otro nombrando gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia al general de división D. José Barraquer y Rovíralta.

Ministerio de Hacienda. Real decreto concediendo á D. Francisco García-Barzanallana y Vega, honores de jefe de Administración en el acto de su jubilación, como jefe de Negociado de tercera clase de la Dirección general de Contribuciones.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Joaquín Angulo y de Trueba.

Ministerio de Fomento. Real decreto autorizando la adquisición por concurso é instalación de una doble sirena de nieblas en Punta Almina (Ceuta).

—Otro autorizando al ministro de este departamento para destinar en comisión, temporalmente, á la Dirección general de Obras públicas á 12 ingenieros de Caminos, canales y puertos, de los que ocupan con carácter temporal plazas vacantes de ayudantes de Obras públicas.

—Otro confirmando la providencia del gobernador civil de Barcelona, por la que declara la necesidad de la ocupación de terrenos de la pertenencia de D. Anastasio Torrens y Gili.

—Otro ídem íd. del ídem íd. de Jaén, por la que declaró la necesidad de la ocupación de dos parcelas de terreno, necesarias para la explotación de las minas de la Sociedad El Progreso.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, de Cádiz, á D. Eudaldo López Aldazábal.

—Otro nombrando comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Cádiz, á D. Luis Portillo de Pineda.

—Otro declarando Cámara Agrícola oficial de Alava al Sindicato Agrícola Alavés.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Rafael Janini y Janini.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto estableciendo en todos los grados y categorías del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la jubilación forzosa para sus individuos en cuanto cumplan los sesenta y cinco años de edad.

—Otro creando una Comisión encargada de preparar la construcción de un Hospital clínico para la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Luis Credaro.

—Otro declarando jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Ladislao Martín García, catedrático del Instituto general y técnico de Cáceres.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribid á *Carmen Hd. García, Aribau, 24, 1.º*—BARCELONA.

SOCIEDADES

Academia española.

El premio Piquer ha sido adjudicado por la Real Academia Española á la obra de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol.*

Centro Regional Manchego.

Hoy, á las diez de la noche, celebrará esta Sociedad un baile familiar, al que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Ateneo Escolar médico.

Con este nombre se está formando una Asociación cuyo fin es la creación de la Escuela libre de Medicina.

Los estudiantes de Medicina que estén de acuerdo con esta idea y quieran adherirse á ella, pueden hacerlo enviando sus nombres, cursos de carrera en que se encuentren y señas de domicilio, á D. Gonzalo Latorre, Hospital Provincial de Madrid.

Los ferroviarios.

El Centro instructivo ferroviario celebrará junta general extraordinaria mañana, á las nueve de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

Asociación Española Artístico-Literaria.

En el concurso abierto por esta Sociedad se han presentado 143 obras teatrales de todos géneros.

Por el Comité de lectura han sido desechadas 95, quedando, por tanto, para ser examinadas por el Jurado las 48 cuyos lemas son:

Nené y el nene, El amor no puede estar oculto, Bandera roja, bandera gualda, etcétera, Y. F. L. J., El papel vale más, Vincitor, Lucifer, Chatita, A. B. C., Flor de lis, La vida (dos), Por si pega, Othaite, Para llegar es necesario empezar, ¿Se admite?, Voluntad, No hay mal que por bien no venga, El que vientos siembra..., ¡Quién fuera Benavente!, Constancia, Lo que más puede, Escalante, Fardet, La eterna lucha, No leerme, Al vivo la hogaza y al muerto la mortaja, Juan Palotes, Laurencia, En prosa ó verso se forman ciudadanos, Aun bailando y cantando, ¡oh!, se alecciona, Es la escuela de ¡todo!... de broma en broma, Dignos de serlo, Frente á la vida, Kyrie eleisón, ¡No os opongáis; ayudad!, Sencillo, le oprime al arte una argolla, ¿Qué tal?, Menos y mejores empleados y estudiantes, Conde Tiro y Gabiro (dos), Qui pavet, cavet; qui negligit, incidit, En ti va mi esperanza, Artistas de calle, Corazón de madre, Colorín, La sublime tontería.

Las obras elegidas, así como el nombre de los autores premiados, se darán á conocer oportunamente.

TEATROS

ECOS DE MADRID

Funciones para mañana domingo, por la tarde:

ESPAÑOL.—A las cuatro y media, *María Rosa.*

LARA.—*Fresa de Aranjuez, Canción de Cuna* y *El rey de la casa.*

APOLO.—*El mal de amores, El pipiolo* y *La suerte de Isabelita.*

COMICO.—*El hongo de Pérez* y *El monaguillo de las Descalzas.*

PRICE.—*El reloj de arena, Bohemios* y *Amor y Libertad.*

Trianón Palace.

El ansiado cartelito de *No hay billetes* ha entrado en funciones en este lindo Music-Hall; á ello contribuye muy especialmente el completo, delicado y elegante trabajo de la Argentinita, de mérito indiscutible y frenéticamente ovacionada cuantas veces sale á escena. También son cada día más aplaudidos Los Doretta, geniales duetistas italo-españoles.

Hoy, en la sección de gran moda de las siete de la tarde, se verificará el *debut* de Paquita Escribano, una de las artistas más mimadas y queridas del público, razón por la que está descontado el éxito inmenso que su presentación producirá estando el público ávido de artistas que, como la que nos ocupa, posee una belleza realmente soberana y un delicioso repertorio, en el que podemos anticipar habrá algunas sorpresas que permitirán comparaciones muy discutidas durante el pasado verano en las playas del Norte.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Domingo XX después de Pentecostés.—Nuestra Señora de los Remedios y de Valvanera. Santa María Salomé, viuda; San Veremundo, Obispo, y San Severo, presbítero.

✠

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), y habrá solemne misa á las diez, predicando un padre dominico; por la tarde, á las cuatro, termina la novena á Santa Teresa, y se hará procesión de reserva.

En la santa iglesia Catedral, misa conventual á las nueve y media.

En la Real capilla, misa solemne á las once.

En la iglesia de la Encarnación, ídem á las diez. Todos los días, á las diez de la mañana, se rezará el santo rosario, y los domingos, después de la misa cantada y de la de once, y por la tarde, á las cuatro.

En las parroquias, ídem, con explicación del Santo Evangelio.

En la iglesia de Jesús, fiesta á su titular; á las ocho, misa de Comunión con plática y fervorines; á las once, la solemne, en la que predicará D. Bonifacio Sedeño, y terminada ésta, se celebrará una rezada, por especial privilegio, en el altar de Jesús, quedando expuesto el Santísimo todo el día. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la estación, el santo rosario y el trisagio; se cantarán solemnes completas, terminando con la procesión de reserva.

En Santa Catalina de los Donados, ídem á Nuestra Señora del Henar; á las ocho, misa de Comunión; á las ocho y media, misa mayor, en la que predicará D. Mariano Alconchel, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando el Sr. Biscós.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, ídem, á Santa Teresa; á las diez misa solemne, en la que predicará el excelentísimo señor D. Luis Calpena, y por la tarde, á las seis, termina la novena, predicando el mismo señor. Después de la reserva se hará procesión con la imagen de la santa.

En las Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay), fiesta solemne á las nueve, con sermón, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario bendición papal y *Te Deum.*

En las Religiosas de Góngora, misa coral á las nueve y explicación doctrinal por el Sr. Marina. Durante todo el mes se rezará el rosario á las nueve de la mañana.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las once, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio en honor de Santa Rita. Por la tarde, función con que la Asociación Pontificia de la Adoración Reparadora de las Naciones católicas al Santísimo Sacramento solemniza el establecimiento de los horas reglamentarias de adoración. A las cinco, rosario con letanías cantadas, sermón á cargo del padre Gamarra, acto de reparación, bendición y reserva. Las horas de adoración son cada día de tres á seis de la tarde.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena que empezó ayer á Nuestra Señora del Rosario; todos los días, á las nueve, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y meda, después de la estación y el rosario, predicará D. Juan Pablo Biesa.

En la de San Ginés, ídem la que dió principio en honor de Nuestra Señora de Valvanera; á las diez, misa solemne con sermón á cargo de D. Antonio Soria, y por las tardes, á las cinco y media, se rezará la estación y el santo rosario, y predicará D. Luis Béjar Colet, rector de las Calatravas.

En la de San Luis, ídem la de Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, predicando por las tardes, á las cinco y media, después de la estación y el rosario, el padre Pedro Villarrín.

En San Antonio de los Alemanes, ídem la de San Rafael; á las diez, misa cantada, y por las tardes, á las cinco, predicará don Mariano Benedicto.

En la parroquia de San Millán, ídem la de San Judas Tadeo, predicando por las tardes, á las seis, D. Ildefonso Linares.

En la de Santa Bárbara, termina la novena á Santa Teresa de Jesús; á las diez, misa mayor, y á las cinco y media, predicará el padre fray Salvador de la Madre de Dios. Después de la reserva se hará procesión con la imagen de la santa.

En la de San Ildefonso, ídem íd., predicando á las cinco y media, el padre Inocencio López.

En los Servitas, ejercicios á las cinco, predicando el Sr. Quintanar.

La misa y oficio divino son de Santa María Salomé, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo: Adoración Noctura.

Turno: *San Antonio de Padua.*

(Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS

Ha sido nombrado primer teniente cura de la Real Capilla del Palacio de Aranjuez, por fallecimiento del que la desempeñaba, D. Sebastián Pacheco, ascendiendo á este cargo D. Hilario Molinas, capellán cumplidor de las Memorias por el alma de la Reina Doña María Josefa Amalia en la Real iglesia de San Antonio, también en dicho Real Sitio.

—Habiendo terminado los ejercicios correspondientes de oposición á la canonjía vacante en la santa iglesa Catedral, han comenzado las homalías, ocupando una hora cada opositor.

Los ejercicios durarán probablemente ocho días, pasados los cuales, será nombrado el ejercitante que reúna mejores condiciones, después de celebrarse la misa del Espíritu Santo.

PROVINCIAS

Coruña.—Del puerto de esta capital saldrán para Nueva Orleans varios religiosos misioneros dominicos, que se proponen establecer un importante centro de cultura en el continente americano, emprendiendo de esta forma la maravillosa obra de evangelizar á las gentes de aquellos territorios.

Sigüenza.—Se están celebrando conferencias episcopales entre los Prelados de la provincia eclesiástica, tomando parte en ellas el eminentísimo Cardenal de Toledo y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza, Coria y Plasencia.

EXTRANJERO

Austria.—Ha despertado gran entusiasmo entre los católicos austriacos la idea conocida ya oficialmente de que en Viena se celebrará el XXIII Congreso Eucarístico Internacional.

Han comenzado con todo entusiasmo los trabajos preliminares, á cuyo efecto se ha celebrado en Viena, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Arzobispo coadjutor, doctor Nagl, y convocada por él, una importante reunión, á la que asistieron más de doscientos caballeros de lo más selecto del campo católico, habiendo quedado constituído el Comité organizador del Congreso.

Con la muerte del anciano Cardenal Gruscha, han sufrido los trabajos alguna interrupción; pero se han emprendido de nuevo, habiéndose ya fijado en principio la primera decena de Septiembre de 1912 para la celebración del Congreso, si bien es posible que aún se varíe esta fecha.

✠

Con enorme concurrencia de sacerdotes y seglares, y en medio del mayor entusiasmo, se han celebrado los Congresos católicos de Olmütz (Moravia) y Przémysl (Galicia) é igualmente regresan muy entusiasmados los numerosos católicos austriacos que han asistido al Congreso de Maguncia, en el cual, y á pesar de todas las propagandas y excitaciones protestantes para que se manifieste desagrado haca el Papa por los supuestos agravios de la famosa Encíclica de San Carlos Borromeo, asunto que aún jalean los enemigos de la Santa Sede, puede decirse que la nota simpática por excelencia y la que ha dominado en todo el ambiente del Congreso ha sido la de una firme é inquebrantable adhesión á la augusta persona del Romano Pontífice que actualmente rige los destinos de la Iglesia católica.

Manila.—Los ilustres y sabios religiosos dominicos españoles misioneros de Ultramar han organizado una solemnidad con motivo del tercer centenario de la fundación de su Real y pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Francia.—El próximo domingo, 29 del actual, se inaugurará el monumento á Bossuet, erigido en la Catedral de Meaux, á cuya ceremonia asistirán representantes del Episcopado, de la Academia francesa y de varias Asociaciones científicas y literarias, que quieren tomar parte en aquel homenaje á la memoria del gran Prelado y orador católico, cuyo panegírico estará á cargo de monseñor Touchet, Obispo de Orleáns.

Monseñor Marbeau, Obispo de Meaux, ha pedido á Su Santidad que bendiga á los asistentes á aquel solemne acto religioso y patriótico, que coincidirá con el 230.º aniversario de la elevación de Bossuet á aquella Sede episcopal.

El Padre Santo, al acceder gustoso á los deseos del Prelado de Meaux, le manifestó que se adhería de corazón al homnaje que iba á rendirse á la memoria de su sabio y elocuente antecesor en aquella Sede episcopal.

EL ESTADO DEL INFANTE DON JAIME

El doctor Reymond, como único de los doctores extranjeros que visitó á Su Alteza el Infante Don Jaime, ha puesto en práctica un procedimiento, con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, para su completa curación.

Dicho doctor no se ha comprometido á lograr la curación completa. Ha pedido el plazo de tres meses de ensayos, para decir luego si esa curación puede ó no lograrse.

Allá en Diciembre, pues, dará su parecer el doctor Reymond, como resultado de las experiencias practicadas para promover el funcionamiento del nervio auditivo.

La Bolsa

21 de Octubre de 1911

COTIZACIÓN OFICIAL	ANTERIOR	DE HOY
Interior 4 por 100 contado	83,45	83,45
» » Fin corriente	83,55	00,00
» » Fin próximo	00,00	60,00
Amortizable 4 por 100	95,00	00,00
» 5 por 100	101,25	101,05
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,00	101,00
Banco de España	451,00	456,00
Banco Hipotecario	000,00	254,00
Banco de Castilla	485,00	000,00
Banco Español de Crédito	116,00	000,00
Banco Español del Río de la Plata	000,00	484,00
Banco Central Mexicano	000,00	474,00
Banco Hispano-Americano	000,00	144,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	295,00	000,00
Explosivos	000,00	275,00
Azucareras Preferentes	48,75	49,00
» Ordinarias	00,00	19,00
» Obligaciones	75,00	78,75
Nortes	00,00	00,00
Francos: París, vista	0,00	9,05
Libras: Londres, vista	00,00	27,44
BOLSA DE BARCELONA		
Interior	83,51	83,46
Nortes	91,25	91,00
Alicantes	90,45	90,30
Francos	9,20	9,20
Libras	27,49	27,49
BOLSA DE PARÍS		
Exterior 4 por 100	91,82	91,25
Interior 4 por 100	00,00	00,00
Francés 3 por 100	94,45	94,17
Alicantes	393,00	392,00
Andaluces	000,00	000,00
Nortes	397,00	395,60
Riotinto	1.556	1.541
Banco Español del Río de la Plata	442,00	442,00
Banco Central de México	439,00	433,00
Argentino 5 por 100 interior	00,00	000,00
Brasil 4 por 100 Rescisión	00,00	000,00
México Mines of El Oro	173,00	000,00
Mossamedes	00,00	00,00
Mozambique	00,00	00,00
Platino	000.00	000,00
Randfontein E.	55,00	00,00
Rand Mines	170,50	170,00
Robinson Deep	71,00	00,00
Robinson Gold	000,00	000,00
Shansi	00,00	00,00
Simmer	00,00	00,00
Spassky	85,00	81,00
Spies	41,00	41,00
Tanganyka	70,00	69,00
Tharsis	134,00	000,00
Transvaal	42,00	00,00
Village M. R.	000,00	0,000
Zambeze	00,00	00,00

Bolsa de algodón de Liverpool.

TELEGRAMA DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 1911

	Cierre anterior	Cierre de ayer
Septiembre y Octubre	5,05	5,06
Octubre y Noviembre	5,01	5,02
Noviembre y Diciembre	5,95	5,96
Diciembre y Enero	5,96	5,97

Ventas de ayer en Liverpool: 10.000 balas.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la mañana.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de visitar la colonia que D. Tomás Torres ha construído en el paseo de Ronda (prolongación del barrio de Salamanca), y felicitamos á dicho señor por su acierto en dotar á Madrid de una colonia modelo. Todos los hoteles tienen calefacción, agua, cuarto de baño y luz eléctrica; esto, unido á su baratura y condiciones higiénicas, hará de esta colonia una de las más animadas de Madrid.

Ha fallecido en esta corte, á la avanzada edad de ochenta años, el padre del operario de estos talleres. Antonio Rebollar, á quien acompañamos en su justo dolor.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Recomendamos los chocolates, cafés y tés de J. Diez y Diez. BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

¿Antracitas y Coks de La Calera?

¡¡¡SON LOS MEJORES!!!

¡Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

"La Calera", Magdalena, I, entr.º, tel. 532.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las nueve.—María Rosa.
A las cuatro y media.—María Rosa.

LARA.—A las nueve.—El rey de la casa.—A las nueve y tres cuartos.—La de los ojos de cielo.—A las diez y tres cuartos.—(Doble). La rima eterna.
A las cuatro y media.—Fresa de Aranjuez.—Canción de cuna.—El rey de la casa.

APOLO.—A las ocho y media.—Los hombres alegres.—A las nueve y tres cuartos.—Lirio entre espinas.—A las diez y media.—El pipiolo.—A las once y tres cuartos.—Lirio entre espinas.
A las cuatro y media.—Los hombres alegres.—El pipiolo.—El mal de amores.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las cuatro y media.—(Doble). El hongo de Pérez (tres actos).—A las seis y media.—(Doble). El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las diez y cuarto.—(Doble). Gente menuda (dos actos).

PRICE.—A las nueve.—Amor y libertad.—A las diez y cuarto.—El húsar de la Guardia.—A las once y media.—El reloj de arena.
A las cuatro y media.—La gatita blanca.—El húsar de la Guardia.—El reloj de arena.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8). De doce á una.—Matinée, con regalos—A las tres y cuarto y ocho y media.—Películas.—A las cuatro.—Peláez.—A las cinco.—(Doble). Matrimonio civil.—A las seis y media.—(Especial). Clara Sol.—A las nueve y media.—La fuerza bruta.—A las diez y cuarto.—(Especial). La sombra.

LATINA.—A las tres.—Los demonios en el cuerpo.—A las cuatro.—El sueño dorado.—A las cinco.—(Doble). Robo en despoblado (dos actos).—A las seis y cuarto.—(Especial). La aldea de San Lorenzo (cuatro actos).—A las ocho y cuarto.—Cinematógrafo.—A las nueve.—Fresa de Aranjuez.—A las diez.—(Especial). Las de Caín (tres actos).

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las seis de la tarde.—A las siete.—Gran moda, especial para las familias.—A las nueve y media, diez y media y once y media.—Les Staras Dora-Pagan, Les Leo Barnell's, Les Chiffonnetes, Kécuwod y Davenck.—Gran éxito de la hermosa Livia Cervantes, y extraordinario de Les Doretta y Nenita.—Películas nuevas á diario.

PRINCIPE ALFONSO.—Gran Ideal Cinema; todos los días nuevos programas cinematográficos. Sección continua de cinco á doce. Grandes novedades.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—De seis y media á ocho y media y de nueve y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo. Tres mil metros de películas, novedad y estrenos.

RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de diez á una y de tres á ocho.—Martes de moda.—Miércoles y sábados, carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

RECREO DE LA CASTELLANA (Ayala, 3).—Matinée de cinco á ocho.—Concierto y cinematógrafo.—Noche, á las nueve y media, tres grandes sesiones de cinematógrafo por el american-biograh, concierto por la banda y la orquesta, roller-skating, carrousel salud y otras atracciones.—Lunes, miércoles y sábados, grandes bailes familiares.—Martes y jueves, carreras de cintas en el skating.

BENAVENTE.—De seis á doce y cuarto, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

ROMEA.—De seis y media á ocho y media y de nueve y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Primer partido, á 50 tantos.—Macala y Echevarría (rojos) contra Ituarte y Machín (azules).—Segundo, á 30 tantos.—Juanito y Elola (rojos) contra Amoroto y Ermua (azules).

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las tres y cuarto, corrida de toros á beneficio del Montepío de los toreros. Se lidiarán seis toros de Pérez de la Concha, por los diestros Vicente Pastor y Cástor Ibarra, Cocherito.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
"7, SAN MARCOS, 37

Academia de preparación para carreras militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA

Antigua Academia SANCHEZ PACHECO

á cargo del siguiente profesorado: Teniente Coronel, ex profesor de la Academia de Infantería, D. Alfredo Martinez Peralta; Comandante D. Antonio Sánchez Pacheco, ex profesor del Colegio de Guadalajara; D. Joaquin Aramburu, Capitán de Estado Mayor, y D. Enrique Tomás y Luque, primer Teniente de Infantería.

HORAS DE DESPACHO: De 4 á 6 de la tarde

INTERNOS, 175 PESETAS. EXTERNOS, 50

Arenal, 24, principales y segundos.—Madrid.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para **Río Janeiro, Santos** y **Buenos Aires,** el paquete postal

"TAORMINA"

(Vapor correo á doble hélice) que efectúa la travesía á Buenos Aires en trece días. Perteneciente á la Compañía **"Italia"**; saldrá el día 28 de Octubre.

(Este vapor no toca en ningún puerto español.)

Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara, á precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasajo y más informes acúdase á **Juan Carrara é Hijos,** calle Real, **GIBRALTAR**

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, lumiliarias, arañas, custodias, cálices, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madera.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.

Especialidad en bastones, soportes y alzapaños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igartua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA	MADRID	ALMACENES
Calle de las Delicias, núm. 20	Teléfono núm. 1.034	Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

Calefacción, ascensores eléctricos y maquinaria en general

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

PASCUAL MILAN

SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

LÁMPARAS FÚNEBRES

Para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones, inmenso surtido. Precios económicos.

Cruz, 31.-ANGEL CANOSA.-Gato, 3

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

¡JAULAS!, diez modelos nuevos, desde 60 céntimos.

CASA ESPECIAL

PRECIOS FIJOS BARATOS

PAN DE VIENA MARCA **SOL**

Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluso los domingos.

Pan gluten, centeno é integral.

LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Filtros higiénicos para agua, desde 60 céntimos.

CASA ESPECIAL

PRECIOS FIJOS BARATOS

Preparación para Correos

ANUNCIO PROXIMA CONVOCATORIA

Abierta matrícula en la antigua Academia preparatoria de

SÁNCHEZ PACHECO

Externos, 30 pesetas.

Internos, 150 pesetas.

ARENAL, 24, PRINCIPALES Y SEGUNDOS

ACADEMIA EL NORTE

ARENAL, 15.—MADRID

Caminos y Agrónomos

Secciones independientes en absoluto. Se pregunta diariamente á todos los alumnos. Estudio en la Academia para los externos que lo deseen. Excelente internado dirigido por los RR. PP. de los Sagrados Corazones. En las últimas convocatorias ha ingresado esta acreditada Academia todos los alumnos presentados. Amplios locales con más de cincuenta metros cuadrados de pizarra.

GRAN PELUQUERÍA DE LORENZO MONEDERO

Servicio de primera, 25 céntimos

7, CARRETAS, 7

Frente á Gobernación.

Pianos buenos, alquiler baratísimo. Horno la Mata, 10.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

MÁQUINAS PARA HACER CAFÉ desde 50 céntimos.

Botellas Thermos y Thermarín.

Precios fijos baratos.

GRABADOR DE MODA

JULIO UCHA

Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato.

38, MONTERA, 38.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Ajuar de casa, utensilios, baterías, cafeteras.

FILTROS HIGIÉNICOS

Precios fijos baratos.

PAN DE VIENA MARCA **SOL**

Ensaimadas, Ceres y brioches calientes mañana y tarde.

Pan gluten, centeno é integral.

LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Con 30 por 100

de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Medallas religiosas en oro y plata de ley

Relojes para bolsillo desde 5 ptas.

JOYERIA Y RELOJERIA

LÓPEZ HERMANOS

13, MONTERA, 13

SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD

Grandes descuentos.

Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.

Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos, Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pídanse tarifas gratis.

Gran Centro de Colocaciones por publicidad

FUENCARRAL, 30, 1.º—MADRID

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri).

Utensilios de cocina.-Baterías completas.-Menaje de casa.

GRAN SURTIDO

PRECIOS FIJOS BARATOS

PAN DE VIENA MARCA **SOL**

Exquisitos chocolates elaborados á brazo y ricas pastas para postre.

Pan gluten, centeno é integral.

LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

PARTOS

Embarazo, Matriz.

Hospedaje para embarazadas. Jardines, 35, pral. De 11 á 1 y 3 á 5. Correspnd.ª Doctor J. M.

Camisería y guantería

Bastones, paraguas, sombrillas y artículos para regalo.

Gran surtido en géneros de punto.

FABIÁN PEREDA

Preciados, 10, y Carmen, 40.

Ultramarinos

finos; garbanzos legítimos de Fuentesauco. Chocolates especiales. Felipe Alvarez.

11, Mesonero Romanos, 11

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12

(esquina á San Felipe Neri)

Aparatos de calefacción por petróleo. Calientapiés, muchos modelos.

Precios fijos baratos.

†

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

El plan de trabajos de primer establecimiento en los negocios de la Compañía, está dispuesto de modo que se les imprime en el acto mayor ó memor actividad, según sea la suscripción de valores que haga el público.

En caso de huelgas ó dificultades del expedienteo, se reduce al mínimo el trabajo en el negocio ó en los negocios afectados.

Este modo regulador constituye una de las causas del éxito creciente de la Compañía.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

á 480 pts.	de 1 á 25 Obligs.	interés efectivo	6,25
á 475 »	de 26 á 50 »	» »	6,31
á 470 »	de 51 á 100 »	» »	6,38
á 465 »	de 101 á 200 »	» »	6,45
á 460 »	de 201 á 400 »	» »	6,52
á 455 »	de 401 en adelante		6,59

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Reintegs.	á voluntad, ints. anual	de	3 por 100.
»	á seis meses, » »	de	5 por 100.
»	á un año, » »	de	6 por 100.
»	á dos años » »	de	6,50 por 100.
»	á tres años, » »	de	7 por 1.0.
»	á cuatro años » »	de	7,50 por 100.
»	á cinco años » »	de	8 por 100.

Pedid más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411.—MADRID

J. LUCAS IMOSSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos transatlánticos

PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

El 28 de Octubre el vapor ITALIE

El 19 de Noviembre el vapor ACQUITAINE

El 30 de Noviembre el vapor PROVENCE

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque **todo el viaje.**

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: **Apartado núm. 11.** Despachos: **Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.**

Dirección telegráfica: **"PUMP" GIBRALTAR**

EL DEBATE

TARIFA E PUBLICIDAD

Segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 2,50; en la cuarta plana: ídem, 0,40; en cuarta plana, plana entera, 750; ídem íd., íd., media plana, 400; ídem íd. ídem, cuarto íd., 200; ídem íd. ídem, octavo íd., 125.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	3 meses.
Madrid.. Ptas.	1,25	3,75
Provincias.....	»	4,50
Portugal.......	»	8
Extranjero:		
Unión postal...	»	10
No comprendidas...	»	15
	6 meses.	Año.
Madrid... Ptas.	7,50	15
Provincias.....	9	16
Portugal.......	15	25
Extranjero:		
Unión postal...	20	40
No comprendidas.........	30	60

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE

Emilio Cortés

JACOMETREZO, 50, 1.º

Esta casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, comunicaciones, etc.

Esquelas de defunción y de aniversario.

Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

RAPIDAS PROPAGANDAS

PÍDANSE TARIFAS

MADRID

PARA BODAS CAJAS ELEGANTÍSIMAS última creación, de lo más rico á lo más modesto. **HIDALGO.** BARQUILLO, 9

Folletín de EL DEBATE (41)

FABIOLA

ó

La Iglesia de las Catacumbas

LEYENDA ESCRITA POR EL

EMMO. CARDENAL WISEMAN

Traducida por C. G.

nieve, su hielo, su atronador estrépito, sus confusos y mezclados elementos».

Habiendo convocado Maximiano Hercúleo para el mes de Noviembre la Asamblea en que debían quedar terminantemente arreglados sus planes, y á la cual fueron llamados para deliberar los altos oficiales de la Corte y dignatarios del Imperio, el principal de ellos, el prefecto de la ciudad, había traído consigo á Corvino, su hijo, á quien había propuesto para que capitanease un cuerpo de exploradores armados, escogidos por su brutalidad salvaje y su odio encarnizado á los cristianos, y cuyo encargo era averiguar su paradero para cazarlos con incesante asiduidad. Habían concurrido los principales prefectos de las provincias de Sicilia, Italia, España y las Galias á recibir instrucciones: hallábanse también presentes muchos eruditos, filósofos y oradores, y entre ellos se encontraba nuestro antiguo conocido Calpurnio y muchos sacerdotes llegados de diferentes puntos á solicitar que se estableciese una persecución más severa, y los cuales habían recibido igualmente orden de acudir.

Habitaban generalmente los Emperadores, como lo tenemos visto, en el Palatino; peho tenían otra residencia de que gustaban también mucho, y á la cual Maximiano Hercúleo le daba la preferencia sobre todas. Mientras el reinado de Nerón, fué acusado de conspirador, y por consiguiente, condenado á muerte y ejecutado, el opulento senador Plautio Laterano; y sus muchas propiedades fueron, por supuesto, confiscadas, y entre ellas, su casa, que, según la descripción de Juvenal y otros autores, era inmensamente vasta y magnífica; situada, con acertada elección, sobre la colina Cœlia y los límites de la ciudad por la parte del Sur, se gozaba desde ella una perspectiva que no tenía igual ni aun en los alrededores de Roma. Dilatándose por la ondulosa campiña, atravesada en aquel lugar por acueductos gigantescos, cruzados por listas de caminos con sus franjas de sepulcros de mármol y salpicados por todas partes de relucientes *villas*, engastadas como piedras preciosas en el esmalte verde oscuro de los laureles y los cipreses, alcanzaba la vista por la tarde hasta las purpúreas colinas sobre las cuales se extienden, como en un lujoso lecho, Alba y Túsculo, como dicen los orientales, «con sus hijas al lado, recreándose al sol.» La cadena de las fragosas montañas Sabinas de la izquierda y la anchurosa dorada superficie del mar de la derecha del espectador, conducían y cerraban este paisaje magnífico.

Conceder sería á Maximiano una calidad que no poseía. suponer que su afición á lo bello fuera la que le inducía á preferir esta mansión tan admirablemente bien situada; el esplendor del edificio, al que había él mismo añadido nuevos y magníficos ornatos, y tal vez la facilidad de salir de la ciudad á la caza de osos y lobos, serían los motivos de su predilección. Natural de Sirmio, en Esclavonia, fué considerado generalmente como un bárbaro de la más baja extracción; soldado aventurero, desprovisto de todo género de cultura y casi sin más dotes que una fuerza física extraordinaria, á que debía el apropiado sobrenombre de Hercúleo, había sido elevado á la púrpura por Diocles, otro bárbaro de origen como él y conocido con el nombre de Diocleciano el Emperador. Ruinmente tacaño, com éste, y como éste extravagantemente derrochador, entregado á los mismos groseros vicios y á los inmundos crímenes que la pluma de un cristiano se niega á escribir, sin freno alguno á sus pasiones, sin el más mínimo sentimiento de justicia ni de humanidad, no había aquel atroz monstruo cesado de oprimir, perseguir y asesinar á todos cuantos le estorbaban; así que para él, la persecución que se estaba preparando era lo que la expectativa de un festín para el glotón que ha menester del estímulo de un hartazgo á fin de amenizar la monotonía de sus excesos todos los días. De gigantesca estructura, con las facciones bien conocidas de su raza, con el cabello y pelo de la barba más amarillo que rojo, desordenado, áspero y lanudo, á guisa de mechas de paja, girando la vista inquieta con una expresión en la que se confundían la sospecha, la incontinencia y la ferocidad, este tirano, casi el último de Roma, hacía temblar aterrorizados á los que le miraban, excepto á los cristianos; no es, por lo tanto, de maravillar que por ello aborreciesen hasta su nombre.

Decidido de tal manera entró, pues, Maximiano en la grandiosa basílica ó sala del *Ædes Lateranæ* (casa ó palacio Laterano), á presidir la abigarrada reunión, á cuyos concurrentes se les exigió el secreto so pena de muerte; sentóse el Emperador en la órbita semicircular de la extremidad de la sala, sobre un trono de marfil magníficamente adornado, y delante de él se colocaron sus obsequiosos, intimidados y casi trémulos consejeros. Un pelotón elegido de soldados cuidaban de la entrada, y Sebastián, que era el oficial que los mandaba, estaba recostado á ella en el interior, como al descuido, pero prestando mucho oído para no perder una sola palabra de lo que allí iban á tratar.

Al Emperador no le pasaba ciertamente por la imaginación que la sala que á la sazón ocupaba y que luego cedió, con el palacio adyacente á Constantino, como parte del dote de su hija Fausta, sería transerida por éste al jefe de la Religión transferida por éste al jefe de la Religión conservando su nombre de Basílica del Laterano, había de ser transformada en Catedral de Roma, «Madre y cabeza de todas las iglesias de la ciudad y del mundo.» (1) Ni menos se pensaría que en el mismo sitio donde estaba asentado su trono se levantaría una cátedra, de donde partirían á regiones, en las cuales aún era el Imperio romano totalmente desconocido, órdenes expedidas por una raza inmortal de Soberanos espirituales y temporales.

Se cedió, por respeto á su ministerio, el primer turno á los sacerdotes; cada uno de éstos venía provisto de un desastroso suceso que narrar. Este refería que un río había salido de madre y causado atroces estragos en los vecinos llanos; el otro, que un terremoto había destruído gran parte de la ciudad; aquel, que las fronteras del Norte estaban amenazadas de la invasión de los bárbaros, y estotro, que la peste diezmaba varias poblaciones, y todos y cada uno de ellos atribuían estas calamidades á la ira de los dioses, irritados por la tolerancia que se tenía con los cristianos y á los sortilegios de éstos; así aseguraban que lo habían proclamado los oráculos. cada vez que habían sido consultados, y aun que varios habían aterrado á sus adoradores declarando que enmudecerían hasta que hubiesen exterminado todos los nazarenos, habiendo asegurado el mismo oráculo de Delfos que el *Justo* no consentía ya á los dioses que hablasen.

Luego entraron los filósofos y oradores, y cada uno de ellos pronunció su largo y estudiado discurso, durante los cuales dió Maximiano pruebas inequívocas de aburrimiento; pero con los Emperadores de Oriente habían celebrado un Consejo parecido, se vió obligado á sufrir el fastidio. Repitiéronse por la diezmilésima vez, y fueron recibidas con estrepitoso aplauso las calumniosas conocidas fábulas de que los cristianos mataban á las criaturas y se las comían; que cometían crímenes atroces; que atacaban los cuerpos de los mártires; que adoraban la cabeza de un asno, y por último, y á pesar de la palpable inconsecuencia, que eran incrédulos y no reconocían Dios alguno. Tantas falsedades fueron ciegamente creídas, aunque los que las relataban sabían, probablemente muy bien, que eran imposturas de los paganos, forjadas para mantener vivo el horror al cristianismo.

Por fin, le llegó su turno al hombre que pasaba por más profundamente versado en las doctrinas del enemigo, y que mejor conocía su peligrosa táctica: suponíase que había leído todos sus libros y que estaba componiendo una refutación de sus errores, que los confundiría enteramente, y tan grande era el peso de sus palabras, y tal ascendiente adquirió sobre los suyos, que si hubiera afirmado que los cristianos sostenían un principio monstruoso y el Supremo Pontífice en persona le hubiera desmentido, todos se hubiesen mofado de las afirmaciones del Pontífice acerca de su propia creencia, si no estaba de acuerdo con la aserción de Calpurnio.

Considerando éste la cuestión bajo un nuevo punto de vista, y logrando dejar atónitos con su erudición á los sofistas sus compañeros, aseguró que había leído los libros originales, no sólo de los cristianos, sino de sus antepasados los judíos, los cuales, habiendo venido á Egipto reinando Tolomeo Philadelfo, huyendo del hambre en su tierra, lograron, por medio del artificio de José, su caudillo, acaparar todo el trigo existente, y lo enviaron á sus casas. Al saberlo Tolomeo los mandó prender, y les dijo que, puesto que habían consumido todo el grano, se mantendrían con la paja, empleándolos en fabricar ladrillos para edificar una gran ciudad. Demetrio Falerio entonces, habiéndoles oído referir muchas anécdotas curiosas de sus antepasados, hizo encerrar á Moisés y á Aaron, dos de sus hombres más instruídos, luego de haberles mandado afeitar la mitad de las barbas, en una torre, donde habían de permanecer hasta que hubiesen escrito en griego todos sus anales. Como Calpurnio había visto estos libros raros, aseguró iba á fundar expresamente en ellos sus argumentos, y en su virtud, prosiguió diciendo que aquella raza había combatido á cuantos reyes encontró al paso, derribándolos á todos, porque su regla era, cuando conquistaban una ciudad, pasar á cuchillo á todos los habitantes; siendo la causa de todo esto el que se hallaban bajo el dominio de sus ambiciosos sacerdotes, á tal punto, que en una ocasión, habiendo uno de sus reyes, llamado Saúl y también Paúl, perdonado á un desgraciado monarca cautivo, cuyo nombre era Agag, los sacerdotes le mandaron que se les presentara, y le despedazaron.

—Pues bien—continuó,—esos mismos cristianos están aún dominados por esos

(Se continuará).

---

(1) Inscripción del frontispicio y medallas de la basílica de Laterano.